

FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG



pensando **futuros**
conectando **voces**

40 AÑOS FES ILDIS ECUADOR

pensando **futuros**
conectando **voces**

© Friedrich-Ebert-Stiftung (FES-ILDIS) Ecuador
Av. República 500 y Martín Carrión, Edif. Pucará, 4to piso, Of. 404, Quito - Ecuador
Tel: [593-2] 2562103 • Mail: info@fes.ec • Casilla: 17-03-367 • Web: www.fes-ecuador.org

ANJA MINNAERT
Directora

DANIEL GUDIÑO
Coordinador

GUSTAVO ABAD
Editor de contenidos

VERÓNICA ÁVILA
Diseño editorial

Fotos

Archivo FES-ILDIS Ecuador

Archivo Histórico del Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador

Diario El Universo

Diario Hoy

Archivo personal de los autores

Colaboradores

ALBERTO ACOSTA	FRANCISCO CARRIÓN	LINDA MACHUCA	JUAN PAZ Y MIÑO
ANA MARÍA ACOSTA	PABLO CELI	LUIS MALDONADO	DIEGO PÉREZ
BETTY AMORES	GALO CHIRIBOGA	PACO MONCAYO	CAROLINA PORTALUPPI
JAIME ARCINIEGA	PABLO DE LA VEGA	ELSIE MONGE	MARÍA BELÉN PROAÑO
HUGO ARIAS	MARÍA GABRIELA EGAS	CÉSAR MONTÚFAR	MARTHA ROLDÓS
PAÚL BACA	BERTHA GARCÍA	FRANCISCO MUÑOZ	MARÍA PAULA ROMO
RODRIGO BORJA	OSWALDO JARRÍN	MARÍA ROSA MUÑOZ	ROCÍO ROSERO
MARENA BRIONES	CARLOS LARREA	PABEL MUÑOZ	JEANNETTE SÁNCHEZ
FERNANDO BUSTAMANTE	MICHAEL LANGER	EDUARDO NOBOA	LUIS VERDESOTO
CARLOS MARX CARRASCO	JORGE LEÓN	JULIA ORTEGA	GAITÁN VILLAVICENCIO
FERNANDO CARRIÓN	YOLANDA KAKABADSE	GONZALO ORTIZ	NORMAN WRAY

Impresión

Offset Gráficas Araujo (0983854060)

Tiraje

4.000 ejemplares

Se permite la reproducción de este libro para fines no comerciales, siempre y cuando se cite la fuente. Citas sugeridas:

Cita de la revista:

Friedrich-Ebert-Stiftung Ecuador, 2014. *Pensando futuros, conectando voces. 40 años de FES-ILDIS en el Ecuador*, FES-ILDIS.

Cita de artículo:

Autor del artículo, 2014. Título del artículo. En: Friedrich-Ebert-Stiftung Ecuador. *Pensando futuros, conectando voces. 40 años de FES-ILDIS en el Ecuador*, FES-ILDIS.

El uso comercial de todos los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) está prohibido sin previa autorización escrita de la FES.

Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las de la Friedrich-Ebert-Stiftung.

6 Democracia

¿Qué democracia?

por Marena Briones 8

Juventud y democracia:
entre el amor y el divorcio

perspectivas Ana María Acosta 19

‘Una democracia no es solo
consenso, también es disenso’

entrevista Pabel Muñoz 20

22 Justicia social

La historia reciente y la
búsqueda de justicia social

por Juan J. Paz y Miño Cepeda 24

‘Violencia de género
e inequidad laboral’

perspectivas María Belén Proaño 32

‘La migración ofrece
oportunidades’

entrevista Linda Machuca 34

52 Gobernanza
regional y paz

América Latina: de la
hegemonía hemisférica a la
nueva regionalización

por Pablo Celi 54

‘La seguridad integral en el
Ecuador: juventud y revolución’

perspectivas María Gabriela Egas 62

‘Buscamos una nacionalidad
latinoamericana’

entrevista Fernando Bustamante 66

36 Economía justa

Ecuador económico: 40 años de
incidencia petrolera

por Alberto Acosta 38

‘El Ecuador vive una
transformación a medias’

perspectivas María Rosa Muñoz 48

‘Tenemos que cambiar la cultura
del consumo’

entrevista Jeannette Sánchez 50

Presentación

La Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) celebra sus 40 años de vida institucional en el Ecuador en 2014. Estas cuatro décadas como centro de pensamiento progresista y facilitador de diálogos democráticos son motivo de júbilo y una oportunidad para reflexionar y conmemorar algunos hechos históricos relacionados con nuestro trabajo en este país. Por ello, nos es muy grato poder presentar la revista *Pensando futuros. Conectando Voces. 40 años de FES-ILDIS en el Ecuador*.

La Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) es una organización alemana sin fines de lucro, con representaciones en más de 100 países del mundo, que se ha desempeñado como una plataforma para el intercambio plural, en favor de la democracia y la justicia social. En ese contexto, genera redes de interacción para la cooperación académica, social y política entre Alemania y el mundo.

Es así que el 30 de abril de 1974, la FES inició el trabajo en el Ecuador bajo el nombre de Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS). En ese año, la dictadura chilena había provocado el cierre de la oficina localizada en Santiago de Chile y la FES buscaba un país de la región donde pudiera continuar su labor de investigación científica. De esta manera, la FES encontró en el Ecuador un espacio favorable para la investigación y el encuentro de personas de las izquierdas de la región. Un espacio relativamente libre para establecer un centro de pensamiento progresista.

A 40 años de aquel acontecimiento, buscamos presentar en esta revista algunos de los sucesos y desafíos que se han presentado en el camino, narrados por los mismos actores que han construido la vida democrática del Ecuador. Todas las voces reunidas aquí son un

homenaje a la faena constante que representa velar por los valores que unen a las izquierdas en su anhelo de convertirlos en una realidad.

Es pertinente extender un agradecimiento sentido a todas las personas que han contribuido a esta revista, así como a las amigas y amigos que nos concedieron una entrevista para explorar nuestra propia trayectoria institucional. También nos gustaría homenajear a todas las y los ecuatorianos convencidos de que un país más solidario, equitativo, justo y democrático ha sido y es posible. Nuestra gratitud por permitirnos ser parte de esta historia.

Es así que la revista proyecta algunos de los acontecimientos históricos centrales para el Ecuador en las últimas cuatro décadas y los conecta con los ejes continuos de trabajo de nuestra institución en el país: democracia, justicia social, economía justa y gobernanza regional y paz.

La revista cuenta con cuatro tipos de narrativas. Un análisis que relata de forma académica, los acontecimientos históricos de los últimos cuarenta años, en cada uno de los campos. En segundo lugar, testimonios que dan cuenta de la relación que existe entre FES-ILDIS y los actores que nos han acompañado, a través de la descripción de una vivencia personal o un evento importante que los identifican con nuestra organización. Después, perspectivas de jóvenes que visualizan el Ecuador del mañana y los retos a enfrentar en el camino. Finalmente, una entrevista a tomadores de decisión públicos, que narra sobre los esfuerzos realizados desde el Estado para profundizar la democracia y los desafíos encontrados para alcanzar una mayor justicia social. Estos elementos se conjugan para conectar distintas voces y pensar en escenarios para el futuro.

La primera sección es un vivo relato de la historia democrática del Ecuador. En primera instancia, cuenta sobre las luchas que las organizaciones sociales han mantenido para la promoción de los derechos humanos durante las décadas de los setenta y ochenta. Y luego describe los esfuerzos continuos para facilitar diálogos de la tendencia hacia la construcción de un nuevo proyecto de país, entre otros, a partir del acompañamiento a los procesos constituyentes.

El ideal de una sociedad justa solo puede ser alcanzado mediante la representación organizada de las minorías étnicas, de los grupos en favor de la equidad de género y los trabajadores que luchan por mejores condiciones laborales. En la segunda sección, las narrativas se concentran en torno a la relación de nuestra institución con los movimientos sociales, las mujeres, los indígenas y los sindicatos, en la búsqueda de Justicia Social.

La tercera sección se dedica al desafío de construir una Economía Justa. El año de llegada de FES-ILDIS al país coincidió con una marcada bonanza económica, producto de los primeros avances en la explotación petrolera. Así que, desde el principio, los debates sobre el sistema económico-financiero a nivel local y global han sido fundamentales para el trabajo de nuestra institución. Para esto se requiere de análisis y diálogos profundos, repensando el modelo económico predominante hacia un mundo más sustentable y equitativo.

Finalmente, la sección sobre Gobernanza Regional y Paz menciona tres elementos clave: los esfuerzos para mejorar las relaciones bilaterales, reflejados, entre otros, en el proyecto “Patatas y Panes” para acercar a jóvenes de Ecuador y Perú en la década de los

noventa; el trabajo realizado en los campos de seguridad regional promoviendo un debate pluralista sobre la democratización del sector seguridad y reformas progresistas a la política de control de drogas; y finalmente, la promoción de la gobernanza regional.

Para finalizar, me gustaría destacar que cuatro décadas de presencia en el Ecuador son también una oportunidad para expresar nuestra enorme gratitud por la confianza en nuestra institución y un motivo de satisfacción por los resultados de los esfuerzos conjuntos. Quisiera hacer una especial valoración a todas y todos quienes han formado parte de nuestra historia. Son ustedes, nuestras contrapartes, aliados y amigos, así como nuestros colaboradores y los directores anteriores que han hecho lo que es FES-ILDIS en el Ecuador el día de hoy.

Sin embargo, sabemos que los desafíos cambian constantemente y, como escribió el honorable socialdemócrata Willy Brandt: “Nada surge por sí solo. Y poco perdura. Recurran a su propia fuerza y sepan que toda época exige respuestas propias y que hay que estar a la altura si se quiere lograr algo bueno.”

Esperamos que esta evaluación permita a FES-ILDIS proyectarse hacia el futuro y continuar con la facilitación de diálogos incluyentes y la generación de pensamiento progresista. Es así que estamos en el país, con el compromiso permanente de trabajar por un Ecuador, una Latinoamérica y un mundo justo y equitativo, día a día, pensando futuros y conectando voces.

Saludos faternos,



Anja Minnaert

REPRESENTANTE DE LA FRIEDRICH-EBERT-STIFTUNG (FES) EN ECUADOR, DIRECTORA DEL INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES (ILDIS) EN ECUADOR





Las palabras del conocido socialdemócrata alemán galardonado con el Premio Nobel de la Paz, Willy Brandt, no pueden ser más simbólicas hoy en día: debemos atrevernos a más democracia.

Democracia

El trabajo de FES-ILDIS apunta a la profundización de procesos democráticos por medio de la creación de plataformas de diálogo en los que puedan converger valores y propuestas progresistas. Este diálogo constructivo es diseñado en conjunto con actores tanto del espectro político como de la sociedad civil, con el fin de fortalecer la institucionalidad democrática así como la participación ciudadana. El enfoque también contempla el análisis continuo de procesos de transformación democrática y la formación de nuevas generaciones de liderazgo social y político.

¿Qué democracia?



Como han señalado diversos estudios y análisis, la agitada vida político-constitucional ecuatoriana ha estado marcada por una alta inestabilidad, coaliciones endebles, incapacidad para definir y acordar mínimas bases institucionales aceptadas por todos los actores políticos, reformas constitucionales inconsistentes entre sí, fragmentación y bajo nivel de cohesión interna de los partidos políticos, ausencia de compromiso democrático y, sin que ahí se agoten las descripciones, una desconfianza social y política que ha corroído todo el espectro nacional.



por Marena Briones Velasteguí

DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

A modo de advertencia

No creo que sea inútil insistir en que hablar de *democracia* es una tarea en extremo desafiante. Las razones no son pocas y, además, son variadas. Van desde la amplitud conceptual que caracteriza al término (como lo ilustra en parte el planteamiento de O´Donnell)¹, hasta las múltiples y diferentes perspectivas teóricas que sobre ella se han construido y propuesto². La diversidad de realidades socio-jurídico-políticas, además, ha dejado al descubierto que, en cuanto a ese algo al que solemos denominar *democracia*, no hay receta única, ni hay recetas exhaustivas y por completo infalibles. Y lo que es más sintomático aún: ha dejado al descubierto que se trata de “un ideal complejo”, sujeto a límites y paradojas (Ruiz, 2011).

El punto es que, por encima de toda la rica controversia que suscitan el ideal democrático y sus diversos aspectos, la *democracia* sigue siendo el sistema de organización socio-político-jurídica más deseable. Las cualidades que de modo general se le atribuyen hacen que goce de capacidad para hacer más y mejores ciudadanitos/as y para sentar bases sólidas hacia la consecución de más y mejores cotas de desarrollo, bienestar, paz y seguridad para la gente, no sólo en los ámbitos nacionales, sino también en la dimensión global. La *democracia* es valiosa.

El punto es que, por encima de toda la rica controversia que suscitan el ideal democrático y sus diversos aspectos, la democracia sigue siendo el sistema de organización socio-político-jurídica más deseable.

Pero esa valía requiere concreción, sobre todo si lo que interesa es sopesar cuán democrática es una sociedad o cómo tal o cual sociedad pretende o dice hacer *democracia*. Para un examen de esa naturaleza habría que disponer de una caracterización modélica (con la teoría que la sustente) a partir de la cual observar, analizar y evaluar la *democracia* en una determinada sociedad. Ese es un esfuerzo que no emprenderán estas páginas, porque



1974
FES-ILDIS llega al Ecuador
proveniente de Chile
En el Ecuador gobernaba una
dictadura militar.

Un apoyo al conocimiento y defensa de los derechos

Hna. Elsie Monge, directora ejecutiva de CEDHU



Desde su creación en 1978, la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU) se ha dedicado a la defensa de la vida, la justicia, la concienciación y el respeto a la dignidad humana. La CEDHU surgió por iniciativa de iglesias progresistas y movimientos sociales por lo que siempre estuvo vinculada a los movimientos de trabajadores, de los campesinos en su lucha por la tierra, al emergente movimiento indígena, al movimiento de mujeres.

Esta organización también impulsó un proceso de educación en derechos humanos y organización en su defensa, contando además con la publicación de *Derechos del Pueblo* para la concienciación de amplios sectores. Este trabajo ha sido nutrido por los análisis de coyuntura y otras publicaciones de FES-ILDIS que nos han permitido un conocimiento más profundo de la realidad nacional y los procesos sociales.

Valoramos igualmente los espacios plurales de diálogo político proporcionados por FES-ILDIS, así como el planteamiento de temas de debate y análisis tales como la conservación del medioambiente, la regularización de la actividad minera, los derechos de la naturaleza.

Durante el régimen autoritario de León Febres Cordero (1984-1988), se instituyó la represión como política de estado infundiendo el terror en la población. La CEDHU se vio desbordada por los frecuentes casos de homicidios, ejecuciones extrajudiciales, tortura, violación sexual y desapariciones forzadas. La Comisión asumió la orientación y acompañamiento de las víctimas y, a través de la denuncia pública, daba a conocer estos abusos de poder incentivando a la ciudadanía a no callar. Uno de los principales retos en el trabajo de los derechos humanos es combatir el miedo que conduce a la paralización.

Durante un par de años contamos con el asesoramiento de Vjekoslav Darlic en el área legal, quien contribuyó significativamente al desarrollo de una práctica más efectiva en la defensa de los derechos. Por otra parte, FES-ILDIS ha auspiciado la realización de encuentros nacionales para la formación de facilitadores del Programa de Educación en Derechos Humanos con jóvenes, llevados a cabo por el Frente Ecuatoriano de Derechos Humanos (FEDHU) del cual CEDHU es miembro fundador.

El legado político y social de Willy Brandt



© Archivo personal

Conocí a Willy Brandt en 1976 durante una reunión de líderes socialdemócratas, laboristas y socialistas de Europa y América Latina en Caracas. Fue en una terraza del hotel. Llegó Willy Brandt, saludamos, nos sentamos, me brindó una cerveza y conversamos largamente sobre diversos temas. Se interesó mucho por conocer nuestro proyecto de formar en el Ecuador un partido político de masas, de corte socialista democrático y de estructura moderna, denominado Izquierda Democrática. Entre incrédulo y sorprendido escuchó mis relatos sobre nuestros primeros trabajos de organización.

Parte de la conversación la centramos en las diferencias ideológicas que, en mi opinión, existían entre la socialdemocracia europea y nuestro socialismo democrático. Explicué a Brandt que nosotros estábamos más a la izquierda que los socialdemócratas alemanes, ya que, por la gran tarea histórica cumplida, ellos tenían mucho que defender y poco que conquistar, mientras que nosotros teníamos el planteamiento contrario: mucho que conquistar y poco que defender.

A partir de aquel ya lejano 1976 me junté con Willy Brandt muchas veces en reuniones internacionales y en los congresos mundiales de la Internacional Socialista, que él presidía. Solía invitarme a las reuniones del Presidium, que era el grupo de elite de la Organización que se juntaba la víspera de la sesión inaugural del congreso para ordenar la agenda y tratar los temas claves.

Desde 1976 hasta su muerte en 1992, Brandt fue Presidente de la Internacional Socialista, que era —y sigue siendo— la más antigua y más amplia asociación política internacional. Bajo su presidencia ella abandonó su eurocentrismo y se convirtió en un amplio foro mundial para discutir los grandes temas de nuestro tiempo. Agrupó a 155 partidos socialdemócratas, socialistas y laboristas de Europa, América, Oceanía, Asia y África, que representaban varios centenares de millones de electores.

Admiré siempre la preocupación de Brandt por los países del tercer mundo, cuyos problemas los conocía con mucha precisión y a cuyas soluciones estuvo siempre presto. Bajo su liderazgo, la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) del Partido Socialdemócrata alemán vino al Ecuador en 1974 y, a lo largo de cuarenta años, ha prestado muy valiosos servicios en la investigación y estudio de los más importantes temas sociales y económicos de nuestro país. Yo mismo recuerdo que, con la colaboración de FES-ILDIS, hice en los años 60 un estudio a profundidad de los mecanismos de defensa del consumidor en Alemania, que me fueron de gran utilidad para proponer e impulsar en el Ecuador una ley de defensa de los consumidores, que en aquellos años estaban absolutamente desprotegidos en nuestro país. La solidaridad de FES-ILDIS con el Ecuador en estas cuatro décadas ha sido relevante en el estudio de los más importantes problemas económico-sociales.

En 1978 Willy Brandt inspiró la creación de una comisión internacional encargada de estudiar las relaciones políticas y económicas entre los países del Norte y los del Sur —la Comisión Brandt—, que presentó en 1980 su informe, pleno de franqueza, ecuanimidad y objetividad, en cuyo prólogo Willy Brandt explicó que “la reestructuración de las relaciones a nivel mundial entre el Norte y el Sur es uno de los compromisos cruciales para el futuro de la humanidad”.

La comisión consideró que las relaciones Norte-Sur son el más importante desafío social de nuestra época. Abogó por el establecimiento de un nuevo orden político y económico internacional para superar las desigualdades entre los países ricos y los pobres y para combatir la miseria y el hambre en el tercer mundo. Para ello propuso un programa de contingencia 1980-1985, que comprendía la transferencia en gran escala de recursos económicos hacia los países pobres, una estrategia energética internacional, un programa mundial de alimentos, reformas fundamentales al sistema financiero internacional. El tema del desarme fue tratado en

Rodrigo Borja, Presidente de la República del Ecuador (1988-1992)

profundidad, como un obstáculo para la paz y el desarrollo. Anotó que en ese tiempo —comienzos de la década de los años 90— los gastos militares se acercaban a los 450.000 millones de dólares mientras que la contribución de los países ricos al desarrollo de los países pobres no llegaba al 5% de esa cifra. Pero no se refería solamente a los gastos militares de las grandes potencias sino también al criminal derroche de recursos de los países pobres en la compra de armamentos.

En el ámbito geopolítico internacional de su tiempo la acción de Brandt apuntó en la dirección de reconocer la realidad de la división alemana que dejó la Segunda Guerra mundial y de entablar relaciones de amistad entre los dos Estados. Fue la ostpolitik. Y, bajo este orden de ideas, como jefe del gobierno alemán firmó un tratado con Polonia para reconocer la línea del Oder-Neisse como el límite entre los dos Estados. Y con relación a la Unión Soviética se propuso incrementar las relaciones económicas de la República Federal de Alemania y ambos gobiernos intercambiaron declaraciones que proscribían el uso de la fuerza.

Willy Brandt —cuyo verdadero nombre, abandonado desde su exilio en Noruega en 1933, era Karl Herbert Frahm— fue jefe del gobierno alemán, alcalde de Berlín, líder del Partido Socialdemócrata, presidente de la Internacional Socialista y Premio Nobel de la Paz en 1971. Como Alcalde de Berlín, en el marco de su ostpolitik, impulsó en 1971 un proceso de reconciliación con los países de Europa oriental que formaban parte del bloque soviético, algunos de ellos vecinos de Alemania Federal, particularmente con la República Democrática de Alemania, Polonia, Checoslovaquia y la Unión Soviética.

Su vida y su lucha fueron la consecuencia de sus convicciones. Fue un precursor de la perestroika y un visionario de los acontecimientos que a partir de la última década del siglo XX transformaron la faz del mundo.

no es exactamente ése su cometido y porque un análisis y una evaluación tales demandarían más tiempo y más espacio. A cambio, han elegido seguir la pista, aunque muy brevemente y de modo muy general, a uno de los criterios que conforman una suerte de mínimo común denominador democrático.

Dice Martí que “el modelo general de la *democracia deliberativa* contemporánea es el modelo democrático que mayor atención ha recibido por parte de teóricos y académicos, en los últimos veinte años” (2006, p. 9). Me parece que a ese modelo general de democracia deliberativa ha apuntado también el trabajo de estimular la producción de pensamiento y debate plural desplegado por FES-ILDIS en Ecuador. Si es así y si un presupuesto funda-

mental de la *democracia deliberativa*, entendida como modelo de toma de decisiones políticas, es el procedimiento (democrático) deliberativo —asumido éste como condición de legitimidad de tales decisiones y como proceso de “comunicación colectiva y reflexiva”, en el que los participantes intercambian razones y se comprometen con los valores de racionalidad e imparcialidad (Martí, 2006, p. 22)—, entonces resulta tentador servirse

de dicho presupuesto para tomarle el pulso democrático al Ecuador de los últimos 40 años.

La deliberación frustrada

Allá por el año 1974, cuando FES-ILDIS llegaba al Ecuador, el país se encontraba atravesando una dictadura militar autonombrada “Nacionalista Revolucionaria”³, que, luego de un

1977

Matanza en Aztra

La represión de la dictadura a la protesta de los trabajadores provoca decenas de muertos.



El pueblo indígena se incorporó como sujeto activo de la política ecuatoriana.

intento de rebelión en su contra⁴, fue finalmente sustituida en 1976 por un Consejo Supremo de Gobierno conformado por un triunvirato⁵.

Este Consejo se propuso convocar a elecciones libres, con el fin de restituir a la ciudadanía el poder político. La transición hacia la restauración democrática había sido pactada entre diversos sectores y se iniciaba así bajo tutela militar.

El período 1976-1979 está marcado por el debate en torno al retorno a la democracia. Se trata de un proceso en el que se hace un esfuerzo de análisis y reflexión encaminado a diseñar un sistema institucional que dé forma política a los cambios de casi dos décadas. Había llegado el momento de modernizar la política a través de un nuevo marco institucional [...]

A pesar de todas las dificultades que se presentaron a lo largo del proceso de retorno, con los repetidos intentos por detenerlo, los síntomas que se evidenciaban, así como los resultados que se daban,

permitían confirmar la existencia de una sociedad dispuesta a renovar sus estructuras políticas. (CORDES, 1999, p. 54).

El hecho fue que, en 1978, mediante referendo, la población electora ecuatoriana eligió un texto constitucional⁶, que de alguna manera representaba el horizonte de una nueva institucionalidad⁷, a la que se sumarían en 1979 las elecciones que inauguraron el retorno a la democracia en el Ecuador. El nuevo texto constitucional, sin embargo, pronto iba a ser objeto de disputas políticas. “Por bien intencionado que haya sido el proyecto que mereció el favor de la mayoría ciudadana, incluía cuestiones que hubiese sido mejor analizar con profundidad para cambiarlas.” (Velásquez, 1986, p. 155).

Las reformas constitucionales y las pugnas sobre normas constitucionales protagonizaron buena parte de la vida política ecuatoriana durante los 20 años que mediaron entre 1978 y 1998, en que, esta vez mediante Asamblea Constituyente, otro nuevo texto constitucional entraría al escenario nacional.

Durante casi dos décadas, el Ecuador ha atravesado por una aguda crisis económica e institucional que se ha venido agravando considerablemente hasta llegar a una situación de cuasi-ruptura del régimen democrático, la misma que se evidenció con la descalificación del presidente Bucaram en febrero de 1997 [...] La convocatoria a una Asamblea Nacional [...] no hace sino dar continuidad a un proceso de reforma política a través de transformaciones constitucionales; proceso que se había venido implementando durante gran parte de la década del 90. (Echeverría, 1998, pp. 333-334).

Como han señalado diversos estudios y análisis, la agitada vida político-constitucional ecuatoriana, de la que antes he recogido una pequeña muestra, ha estado marcada por una alta inestabilidad, coaliciones endebles, incapacidad para definir y acordar mínimas bases institucionales aceptadas por todos los actores políticos, reformas constitucionales inconsistentes entre sí, fragmentación y bajo nivel de cohesión interna de los partidos políticos, ausencia de compromiso democrático y, sin que ahí se agoten las descripciones, una desconfianza social y política que ha corroído todo el espectro nacional.

En los veintiocho años transcurridos desde el retorno a la democracia, Ecuador ha vivido un proceso permanente de reformas políticas. En ese período se han revisado reiteradamente las leyes que rigen a las elecciones y a los partidos, así como las que determinan la conformación del Congreso y sus condiciones de funcionamiento [...]. Por consiguiente, rebasando los ajustes que deben introducirse a lo largo del tiempo con el fin de mantener las condiciones adecuadas para la actividad política, se ha tendido a transformar constantemente esas condiciones y la propia conformación de las instituciones representativas. Como resultado, el país no ha contado con períodos relativamente largos de



1978

Nueva Constitución

Mediante referéndum se aprueba el texto constitucional propuesto por la dictadura.

El rumbo político de la Asamblea Constituyente de 2007-2008

Francisco Muñoz Jaramillo, docente investigador de la Universidad Central

Cuando el Ecuador se aprestaba a realizar la Asamblea Constituyente de 2007-2008, sonó en el ambiente la frase: “la constituyente es la madre de todas las batallas”. Efectivamente lo fue en tanto ella significó la posibilidad de resolver la disputa del rumbo hegemónico del proceso político que se había iniciado con la elección de Rafael Correa como presidente de la República en 2006. A diferencia de lo que había manifestado en su propuesta original, desde los intereses de los movimientos sociales y la izquierda ecuatoriana, al poco rato de instalada la Asamblea Constituyente, el gobierno de Correa da un “golpe de estado” al presidente de ésta, obligándole a renunciar a su importante función, para colocar las premisas que cambiarían el rumbo de la llamada “revolución ciudadana”.



En ese entonces se habló de “bifurcación”, es decir, de manifiestas diferencias entre un sector que pugnaba por una línea democrática, no solo formal sino de contenido, y otra que expresó Rafael Correa, que buscaba restringir el impulso democrático y, sobre todo, las verdaderas reformas que el pueblo del Ecuador demandaba —como la transformación agraria, el respeto a los derechos de la naturaleza, restringiendo el extractivismo, la desprivatización del control del agua, entre otras— es decir, evidenciando, como podemos constatar, al hacer un balance de los siete años de gobierno de Correa, una conducta que representaba el impulso a una hegemonía dominante, basada en una política extractivista y de ligazón a nuevos hegemonismos mundiales y del capital transnacional, especialmente de la China, que promueve de manera principal el extractivismo.

FES-ILDIS en asocio, en ese entonces, con la revista *La Tendencia*, agrupó a los sectores de izquierda en pos de profundizar nuestra democracia, su forma y contenido, propiciando el impulso de transformaciones propuestas en el 2006 y luego dejadas de lado por Correa y Alianza País en pos de responder a intereses, como se afirma, ligados a políticas extractivistas y de concentración monopólica de la riqueza.

Se vuelve hoy necesario pensar esa línea que se expresó en la Asamblea Constituyente, y que ha sido excluida, principalmente las disposiciones del Sumak Kawsay o Buen Vivir, como el Estado plurinacional; disposiciones paradigmáticas que colocan la construcción de la democracia en dirección del tránsito civilizatorio y, en la línea de la alternativa al desarrollo, más allá del capitalismo productivista y tecnocrático que ha sido el norte de un gobierno que llegó con los mejores auspicios democráticos y apoyado por los sectores sociales y la izquierda del Ecuador.

1979

Ecuador retorna a la democracia

Jaime Roldós, primer presidente elegido democráticamente después de la dictadura militar.



vigencia de un cuerpo normativo que pudiera ser puesto a prueba en procesos de mediano alcance y que a la vez ofreciera algún grado de certidumbre en tanto marco adecuado para las prácticas políticas (Pachano, 2006, p. 2).

En otras palabras —y esto no es una pura cuestión de “respeto” a la constitucionalidad y a la institucionalidad, sino que es también y sobre todo una cuestión de convicción y racionalidad democráticas—, hemos sido incapaces de acordar y sostener un procedimiento (democrático) deliberativo que permita y garantice la construcción de democracia y fundamentalmente que permita forjar los cimientos necesarios para gestar, a corto, mediano y largo plazo, el progreso y la mejoría de las condiciones de vida de todos los habitantes del Ecuador y especialmente de quienes se encuentran en situaciones de exclusión y desventaja.

Evalutando los efectos de esa práctica política nociva, Pachano (2006, pp. 4-8) destaca, entre otros, la “pérdida del apego a valores (como la vigencia de los derechos o la validez de los procedimientos democráticos)” y advierte sobre la paradójica circunstancia de que en ningún caso las reformas respondieron a objetivos globales (por ejemplo, mejorar la gobernabilidad y la representatividad), ni establecieron procedimientos adecuados y efectivos para manejar y resolver los conflictos sociales y políticos.

El diagnóstico de Pachano es sentenciador. Formulado con esa rotundidad nos impone una severa condena. Y si bien creo que habría que morigerar en algo el juicio, porque ha habido reformas constitucionales importantes y necesarias en el momento en el que fueron decididas, no le quito a Pachano un considerable porcentaje de razón. No ha habido texto constitucional que, como sociedad, “nos” satisfaga; que “nos” satisfaga lo suficiente como para esforzarnos por probarlo institucionalmente bien y durante un tiempo razonable. Hoy, ya no es tampoco la Constitución de 1998 la que nos rige. Una década después son otros



La Asamblea Constituyente de 1997-1998 produjo un nuevo marco legal en el contexto de la crisis política.

el marco constitucional y el marco institucional que nos gobiernan. Aunque no concuerdo necesariamente con toda la lectura crítica que Echeverría hace de la Constitución actual, sus palabras son un indicador a tomar en cuenta de la “insatisfacción” que dicha Constitución también ha ocasionado.

Una Constitución altamente garantista, como la diseñada en Montecristi®, podría tener efectivas condiciones de realización si el modelo político no concentrara la politicidad en el Ejecutivo y en las instancias de control político y constitucional; si apuntara realmente a fortalecer la representación otorgándole a ésta mayores responsabilidades, y garantizara condiciones de efectiva autonomía y balance entre los poderes del Estado; en otros términos, si creara las condiciones para una mayor confianza de la sociedad en sus procesos de autogobierno, si repolitizara efectivamente a la representación política, una demanda constitucional que la Constitución de Montecristi no garantiza y que queda como tarea pendiente para el desarrollo constitucional futuro del país. (Echeverría, 2009, p. 20).

En cuanto les sea posible hacerlo, a quienes así lo pretendan, la Constitución de Montecristi sufrirá las modificaciones “de rigor”, si es que



1980

Defensa de los derechos humanos

Ecuador firma la Carta de Conducta, un instrumento jurídico internacional para defender los derechos humanos.



FES-ILDIS tiene un lugar en los procesos sociales y políticos del Ecuador

Norman Wray Reyes, Asambleísta Constituyente (2007-2008) y concejal de Quito (2009-2012). Candidato presidencial (2013) por el Movimiento Ruptura

Hace algunos meses atrás tuve el agrado de participar en un encuentro organizado por FES-ILDIS. El objetivo fue juntar a varias personas provenientes de distintas experiencias organizativas, sociales y políticas por fin de año. En ese espacio, entre algunos de los participantes se recordaba con cariño el inicio de la institución en Ecuador, en 1974. Al escuchar las anécdotas de quienes vivieron esos años, puedo afirmar que, si bien la historia la hacen los hombres y mujeres de este país, FES-ILDIS ha intentando acompañarla siempre desde un profundo sentido democrático.



© Archivo personal

En los foros, seminarios, mesas de trabajo y publicaciones de FES-ILDIS, han participado miles de personas. Los temas han sido diversos según las coyunturas, poco aburridas, de un Ecuador fascinado por la política. Como estudiante universitario participé varias veces en sus foros y seminarios. Allí escuché y aprendí de variados temas para mi propio crecimiento personal y político. La habitualidad de mi participación en esos espacios me acercó a esos rostros y voces conocidas, tanto de los expertos invitados como a los equipos de trabajo de FES-ILDIS.

De esa variedad de encuentros, recuerdo de manera especial los que FES-ILDIS organizó en 1998. La Asamblea Constitucional de aquella época tuvo un proceso paralelo muy importante: la organización de una fuerza social y política articulada alrededor del movimiento indígena. En ese momento, una parte de la izquierda intentaba articularse para la Asamblea que reformaría la Constitución y FES-ILDIS impulsó los espacios de diálogo correspondiente. La calidad de sus documentos y los espacios de diálogo entre distintos actores han hecho de FES-ILDIS un actor de apoyo y facilitación muy importante para la izquierda en el Ecuador.

Diez años después, en 2008, tuve la responsabilidad y el honor de ser asambleísta constituyente, bajo un acuerdo programático de mi organización política con Alianza País, Nuevo País, Foro Urbano y Mujeres por la Vida, para ir en listas conjuntas a la Constituyente. En ese escenario, doy fe de la riqueza de los documentos producidos, antes, durante y después de la Asamblea de Montecristi. Al mismo tiempo, en los espacios de diálogo y mesas de trabajo también se pudo construir acuerdos entre las fuerzas progresistas sobre el contenido de la Constitución y, a la vez, reflejar consensos y disensos, tan útiles para el fortalecimiento democrático de un país como el nuestro.

Por todo ello, no dudo al señalar que FES-ILDIS ha caminado junto a las organizaciones en la generación de pensamiento estratégico, capacitación y articulación entre actores políticos: observando, facilitando y respetando ritmos, posibilidades y límites. Hay tantas cosas que contar, que faltaría tiempo y espacio. Pero a manera de conclusión me atrevo a decir que para esos alemanes incansables y obsesivos de su trabajo y del cariño que le han tenido al Ecuador, todos estos años no han sido para nada tediosos. Lo digo, sin exagerar, para nosotros tampoco.



“FES-ILDIS siempre ha tenido una preocupación por la calidad del periodismo, puesto que el periodismo bien hecho, responsable, comprometido con la comunidad, es una avance de la libertad de expresión y, por tanto, un avance para la democracia y FES-ILDIS siempre ha buscado profundizar la democracia”

OMAR RINCÓN

Director del Centro de Competencia en Comunicación de FES

1981

Conflicto bélico con Perú

Conocido como la Guerra de Paquisha, afecta la economía ecuatoriana.



Pleno de la Asamblea Nacional

no es el caso de que sea sustituida por completo. Así como han ido y parece que continuarán yendo las cosas, en menos de lo que imaginemos el Ecuador se encontrará apostándole a otro diseño institucional y a otro (pretendido) diseño de democracia. Afirma Bayón que el valor que tiene la democracia “justifica su constitucionalización, lo que implicaría el atrincheramiento constitucional, no sólo de un mecanismo procedimental, sino también de aquellos derechos que cabe considerar como *presupuestos* de una *genuina* decisión democrática.” (2008, p. 80).

Rebobinando el hilo

Una *democracia* genuina no puede reducirse a previsiones meramente procedimentales. La *democracia* es también esencialmente sustantiva. Pero, la sustancia democrática requiere ser, además, concebida, moldeada, ejercitada y realizada mediante procedimientos (deliberativos) democráticos. De lo que se trata es de tomar democráticamente decisiones materialmente democráticas, que democráticamente estemos dispuestos a proteger y cumplir, precisamente en

resguardo del valor que la democracia tiene.

Pues, bien, lo que he querido sostener en estas líneas es que cuatro décadas de historia revelan certeramente que el talón de Aquiles de la democracia ecuatoriana no está necesariamente en los textos constitucionales, aunque no hay que olvidar que el contenido de los textos constitucionales es clave para la democracia y que, a lo largo de la vida republicana del Ecuador, ha habido contenidos constitucionales claramente antidemocráticos.

El auténtico talón de Aquiles —que no quiere decir que no haya otros— de la democracia ecuatoriana es la inexistencia de espíritu democrático. Sin ese espíritu democrático, ningún procedimiento democrático deliberativo podrá dar frutos. O, mejor dicho, no interesará que de frutos. En asuntos de sustancia democrática, el contenido constitucional vigente está bastante bien provisto. FES-ILDIS ha contribuido significativamente a esa provisión sustancial. Pero, entre ese contenido y los hechos, hay demasiado trecho. Ese trecho es el que es indispensable acortar. 📺

Notas

- 1 “Aunque el régimen democrático es un componente indispensable de la democracia, es insuficiente para caracterizarla a ésta adecuadamente. El estado y en algunos sentidos el contexto social general también son componentes importantes de tal conceptualización.” (O’Donnell, 2004, p. 11).
- 2 Basta referirse a los textos, ya canónicos, de Touraine (1994) y Sartori (2003), para fundamentar esa constatación.
- 3 Luego del derrocamiento del último velasquismo en 1972, se encargó del poder el General Guillermo Rodríguez Lara.
- 4 En 1975, el General Raúl González Alvear intentó el derrocamiento.
- 5 Vicealmirante Alfredo Poveda Burbano, General de Brigada Guillermo Durán Arcentales y Brigadier General de Aviación Luis Leoro Franco.
- 6 Como se conoce, el otro texto sometido a referendo fue la Constitución de 1945 reformada.
- 7 Hernán Salgado (1986, pp. 34-35) ha sostenido que esa Constitución siguió en parte los lineamientos de las Constituciones de 1945 y 1967, pero introdujo novedades sustanciales: sufragio universal, fortalecimiento de los partidos políticos; no reelección presidencial, ni vicepresidencial, entre otras.
- 8 A la Constitución vigente, promulgada en 2008, se la conoce también como Constitución de Montecristi.

1982

Fenómeno de El Niño

Se inundan zonas costeras y se afecta la producción agrícola



¿Cómo contar en 600 palabras mi historia con FES-ILDIS?

Julia Ortega, socióloga y comunicadora social



© Archivo personal

Para lograrlo debo ejercer lo aprendido en los encuentros realizados por el Proyecto de Medios de Comunicación para A.L. dirigido por Sara Brombart en el 2001. Tres de ellos: el Taller sobre Estrategias de Comunicación para Movimientos Sociales; los resultados de los Estudios Comparativos de Cobertura sobre el Plan Colombia, o lo leído en el libro “Televisión: Pantalla e identidad” de Estrella y Rincón, en el que ya se expresa la comprensión lúdica, creativa y cuestionadora del actual C3 para A.L. que, valorando mi vivencia, me confiara dirigir talleres para responsables de comunicación de 20 alcaldías del FMLN en El Salvador (julio 2009), y a sus parlamentarias en julio de 2013; así como a las mujeres candidatas del Partido Libre en Honduras.

Quizá también deba ejercer lo aprendido en las reiteradas capacitaciones en Ciberpolítica (Web 2.0) realizadas a cerca de 250 asesores legislativos en los 4 años de mi desempeño como directora de comunicación del Parlamento del Ecuador (2009-2013), o lo compartido con 36 periodistas y 300 estudiantes convocados por Cívitas en Guatemala en marzo 2014.

Hasta aquí: 186 palabras. Casi la mitad de lo solicitado y ¡solo son los últimos 5 años! ¿Cómo hago para contar todo el resto? Imposible. Solo recordaré que mi primer encuentro con FES-ILDIS es político, y se da en 1996 en que Hans-Ulrich Büniger (director 1996-2004) decide apoyar activamente a la unidad de la tendencia al convocar a varios encuentros que concluyen en el surgimiento de la candidatura a la presidencia de Freddy Ehlers, de Nuevo País, en alianza con Pachakutik, ID, PS y MPD.

A Hans-Ulrichle le toca vivir este momento democratizador en el que, por primera vez, llega el Movimiento Indígena en bloque al Parlamento y, comprometido como estaba a fines del 97, invita a Freddy Ehlers a Alemania, Francia e Inglaterra, con una comitiva conformada por César Montúfar, Diego Borja y yo. Tres militantes de Nuevo País, colegas y amigos del movimiento universitario de mediados de los 80 y una agenda de temas relacionados con la democracia constitucional, las contradicciones del desarrollo y la problemática ambiental mundial.

Al ver que ya son 562 palabras, me apuro a finalizar con un twitter de 140 caracteres que será enviado el 30 de abril de 2014, fecha en que se cumplen 40 años de FES-ILDIS en el Ecuador:

@ortegajulia: @FesILDIS18 años de conocer a FES. Mayoría de edad para celebrar lo aprendido: Comunicar por el gusto de pensar, interpretar y conectar.



FES-ILDIS propicia la toma de decisiones políticas a partir del diálogo

Diego Pérez, asesor de la Escuela Legislativa de la Asamblea Nacional del Ecuador



© Archivo personal

Mediante un proceso de diálogo continuo con FES-ILDIS se han logrado establecer aportes para la profundización de la democracia a través de la creación de espacios de discusión sobre temas de actualidad en temas vinculados a la política pública, la discusión sobre la coyuntura local e internacional y sobre el Estado y sus procesos de consolidación y transformación.

En esta dimensión, ha sido sumamente interesante la manera como se han generado espacios formales e informales que han facilitado el intercambio entre actores políticos y académicos, nacionales y extranjeros, de manera que las discusiones han sido creativas, enfocadas en la construcción de ideas y en crear vías para resolver problemas. FES-ILDIS, a lo largo de los años en que he mantenido una relación con quienes hacen parte de ella, y quienes nos ubicamos entre sus contactos, se ha fortalecido como una red de interacciones significativas para dialogar sobre el Estado, la democracia y los procesos políticos.

En estas discusiones, donde el tópico general ha sido el estado de la democracia local e internacional, ha existido un fundamental interés por ampliar el espectro de las voces escuchadas y propender al respeto de opiniones que, con orígenes y construcciones ideológicas diversas, permiten poner en perspectiva la naturaleza del Estado y los roles de sus actores.

La experiencia particular de los grupos de trabajo ha permitido fortalecer una amplia y eficiente red para la cooperación interinstitucional, ya sea desde el sector público o desde el privado, en el que las acciones desarrolladas han sido significativas para fomentar, sustentar reflexiones en torno a la garantía de derechos, la participación ciudadana, la ideología y el debate político, y la participación de actores tradicionalmente excluidos.

En conclusión, FES-ILDIS se ha caracterizado por crear un espacio de intercambio, reflexión y profundos diálogos, matizados por un clima agradable, distendido, pero a la vez intenso, de suma rigurosidad para trabajar en el fortalecimiento de la democracia desde la reflexión académica, la gestión pública y la coyuntura política. Los largos años de participación de esta institución en la vida política del Ecuador, desde sus aportes a la discusión de la transición democrática al final de los setenta, hasta el actual impulso a las redes temáticas para el diálogo parlamentario, deja en claro su interés de aportar a procesos en los que los actores nacionales son los decisores finales, pero que en un entorno de diálogo y cooperación tienen una oportunidad fundamental para potenciar sus acciones.



“Durante la crisis política de 2004 teníamos una sociedad civil y unas iniciativas políticas en ebullición. Todo se estaba moviendo. Recuerdo que el papel que jugó FES-ILDIS en ese entonces fue propiciar los espacios de encuentro entre las diversas iniciativas ciudadanas que se levantaban.”

MARÍA PAULA ROMO
Decana de Derecho de la Universidad Internacional del Ecuador,
Asambleísta Nacional (2009-2013)



“FES-ILDIS tiene que continuar abriendo espacios para hablar acerca de lo que es una república, una democracia, la libertad, el Estado.”

MARTHA ROLDÓS
Asambleísta constituyente
2007-2008



“Creo que esta misión va para largo porque la democracia no es un paraíso final que se logra una vez sino un camino que se tiene que construir permanentemente”

MICHAEL LANGER
Director de FES-ILDIS (2004-2008)

JUVENTUD Y DEMOCRACIA: ENTRE EL AMOR Y EL DIVORCIO

Ana María Acosta, Comunicadora social, integrante de los colectivos El Churo y Wambra Radio



© Archivo personal

Ser joven en Ecuador tiene dos caras contrapuestas. Una cara de esperanza, ya que seis de cada diez ecuatorianos tenemos menos de 29 años. Los y las jóvenes de 18 a 29 representamos el 21% del total de la población y de esta forma somos la mayor generación joven de toda la historia demográfica del país, según proyecciones de la CEPAL.

Esto, al mismo tiempo, es una preocupación, ya que la mayoría de los y las jóvenes vivimos en condiciones de pobreza o extrema pobreza y, si bien tenemos más acceso que nuestros padres y madres a la educación, eso no nos garantiza un trabajo digno, sobre todo a las mujeres. Todo esto a pesar de que la Constitución en su artículo 39 nos reconoce como “actores estratégicos del desarrollo”.

En este contexto ¿Qué podemos decir los y las jóvenes de la democracia hoy? En la respuesta se construye la historia de un amor contradictorio. Por un lado, una democracia, cual novio arrepentido; después de una larga noche neoliberal, una crisis institucional, donde su sistema político tocó fondo; regresa a nombre del “Estado” de “lo público” a recuperar un amor lejano. Por otro lado,

una juventud que cree en la religión como institución antes que en la democracia, que califica a los partidos políticos en el último lugar de confianza de las instituciones, pero que, contradictoriamente, un 51,8% de su corazón joven cree que “la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno”, como lo señala *Jóvenes Ecuatorianos en Cifras*, 2012

Así, después de un claro alejamiento, desinterés y casi *divorcio activo* (con fuertes protestas), los y las jóvenes veíamos el retorno de lo público y del Estado con mucho interés, incluso participamos en su reestructuración. Pero hoy, después de siete años donde el Estado se ha fortalecido, evidenciamos un debilitamiento del propio tejido organizativo social, donde compartimos necesidades interconectadas por los derechos de la naturaleza, otro modelo de desarrollo no capitalista, la soberanía de nuestros cuerpos como mujeres o la democratización de la comunicación.

La burocratización de la juventud, la cada vez mayor institucionalización de los movimientos sociales, un paternalismo que interviene en todos los espacios, incluso los más

íntimos, una institucionalidad fortalecida en sus estructuras-infraestructura, pero aún envejecida en sus prácticas, hacen que aquel amor ahora tenga nuevas dificultades y esté bordeando el *divorcio pasivo* (silenciosa aceptación de las condiciones dadas).

Ante esta situación se enciende una alerta, más aún cuando la Primera Encuesta Nacional sobre Jóvenes y Participación Política 2013, evidencia que el 53% de jóvenes cree que “un líder fuerte resolverá mejor los problemas del país que los partidos políticos y las instituciones” y un 22,8% comparten la opinión de que “en algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático”.

El poder en función de la fuerza ni en el amor ni en la democracia son válidos, al menos para las personas, organizaciones sociales y juveniles que proponemos el rejuvenecimiento constante de nuestras prácticas y luchas, la necesidad de una real participación en la toma de decisiones, el fortalecimiento del tejido social que en diversidad nos une y nos permite vivir la democracia, en realidad, como si fuera un amor apasionado y rebelde.



1984

Gobierno de León
Febres Cordero

Inicia un período cuestionado
por el irrespeto a los derechos
humanos.

'UNA DEMOCRACIA NO ES SOLO CONSENSO, TAMBIÉN ES DISENSO'



A finales de los noventa el Ecuador vivió una crisis de gobernabilidad, pero más adelante también se formó una nueva generación política

¿Cómo evalúa usted el trabajo de instituciones como FES-ILDIS en la formación de esa nueva generación política?

Efectivamente en la década del 90 tuvimos una fuerte crisis del sistema político,

sobre todo entre 1996 y 2006, recordemos que ningún presidente electo terminó su mandato. Sin embargo, al mismo tiempo, hubo momentos muy importantes de activación social. A inicios de los 90 esa activación tuvo como núcleo central el movimiento indígena. Con la caída de los gobiernos de Bucaram, Mahuad y, particularmente, Gutiérrez, esa referencialidad va cambiando hacia un

epicentro más ciudadano. Ello posibilitó un importante proceso de diálogo democrático en la sociedad. Diálogo abierto y sin tutelajes. Recuerdo que con la caída del gobierno de Lucio Gutiérrez los ciudadanos nos activamos en diversos colectivos y empezamos procesos de discusión sobre la crisis política, sobre un nuevo diseño institucional del Estado, sobre la posibilidad de ir hacia una asamblea

constituyente. Entre esos espacios de diálogo, la contribución de FES-ILDIS fue muy importante porque permitió encontrarnos unos con otros. Yo, por ejemplo, me activé en torno a dos núcleos. El uno ligado con personas del ámbito académico-universitario; y el otro de militancia ciudadana, con el que comenzamos a hacer un trabajo etnográfico de las protestas y los colectivos ciudadanos que aparecieron en el momento. FES-ILDIS contribuyó en la convergencia de esos grupos que se habían formado en la ciudad.

En 2006, FES-ILDIS organizó un taller para diseñar una visión de futuro con la participación de varios actores políticos ¿Cuál fue en su criterio el principal logro de esa reunión?

El hecho de habernos reunido ya era importante. Existía mucha efervescencia ciudadana respecto de una reforma constitucional. Ese taller de FES-ILDIS permitió que las personas que estábamos pensando en esos cambios pudiéramos plantear los ejes de esas reformas. Varios de los temas que tratamos ahí pudieron ser recogidos después en la Asamblea Constituyente de Montecristi y en la Constitución de 2008. Recuerdo temas como diseño institucional y territorial del Estado. Se planteaba, por ejemplo, que el nuevo Estado debía ser participativo, que debía ser desconcentrado

y descentralizado. Nos preguntábamos sobre el modelo presidencialista o semipresidencialista, que después se debatió en Montecristi. También debatimos acerca de la política económica, educativa, la ampliación de los derechos, entre otros temas esenciales. De la Constitución de 1998, lo que resultaba más evidente era que había fracasado en el diseño institucional, un diseño impuesto por el neoliberalismo. Ahora necesitábamos una Constitución ciudadana y, por tanto, un nuevo diseño institucional.

De qué manera esos procesos de diálogo han tenido continuidad?

Se apagaron un tiempo, pero considero que con FES-ILDIS hemos retomado procesos de diálogo democrático. Últimamente hemos conversado sobre procesos de reforma institucional en los estados de América Latina. Hemos puesto en conocimiento la experiencia boliviana, venezolana y ecuatoriana con expertos internacionales. En nuestro caso, creo que uno de los mayores logros de nuestro gobierno ha sido la transformación democrática del Estado y hay un reconocimiento internacional sobre este proceso. Lo hemos podido comentar en foros de debate. Hace poco, participamos en un debate sobre el Buen Vivir y el pos- crecimiento. Nosotros sostuvimos la idea de que

todavía es importante pensar en el crecimiento de nuestras economías, siempre que los acompañemos de procesos de distribución y redistribución de la riqueza. Estamos muy lejos de pensar que existe un orden global benévolo donde los países centrales van a dejar de crecer al ritmo que lo hacen para dejar, voluntariamente, que los países del Sur podamos crecer al ritmo que necesitamos para garantizar derechos a nuestros ciudadanos. Las correlaciones de poder a nivel internacional son más complicadas y complejas que antes. Lastimosamente el mundo aún no ha cambiado como quisiéramos. Es por ello que estos son espacios de diálogo interesantes donde lo rico es tener debates. Una democracia no es solo consenso, sino también disenso, que tiene que ser manejado con respeto y con argumentos.

¿Qué expectativas tiene respecto de un trabajo colaborativo entre instituciones del Estado y de la sociedad civil?

Es importante que haya segmentos de la sociedad que puedan fomentar el diálogo democrático multipartidario. Yo soy militante de este proceso y de Movimiento PAIS, y tengo mi espacio de discusión en el seno de mi movimiento. Discutimos democráticamente acerca de la renovación del movimiento, de cómo enfrentar algunos procesos políticos

de esta época. Si hay alguien que puede generar espacios de diálogo multipartidario en la izquierda eso es sano, y creo que FES-ILDIS colabora en ello. Yo tengo memoria del trabajo de FES-ILDIS desde cuando era estudiante. Recuerdo los documentos de trabajo que tenían cierto nivel de circulación. Recuerdo el apoyo a un par de investigaciones que realizamos en el contexto de la caída del gobierno de Gutiérrez. Esos son buenos ejemplos de cómo fomentar trabajo colaborativo para que sea útil, no solo al Estado sino también a la sociedad civil.



El ideal de una sociedad justa solo puede ser alcanzado a través de la representación organizada de las minorías étnicas, de los grupos a favor de la lucha por la equidad de género y las organizaciones sindicales que impulsan las mejores relaciones laborales.

Justicia social

FES-ILDIS promulga activamente diálogos entre sindicatos, gestores de políticas públicas y actores económicos para promover el empleo justo y la democratización de las relaciones laborales. Adicionalmente, FES-ILDIS busca promover una agenda que redefina las relaciones sociales, especialmente entre mujeres y hombres, y que garantice los derechos de los pueblos indígenas y de las minorías.

La historia reciente y la búsqueda de justicia social



Entre 1972 y 2014 hay tres ciclos históricos: 1. El comprendido entre 1972-1979; 2. El que se ubica entre 1979-2006; y 3. El ciclo corto entre 2007-2014. El primero tuvo dos dictaduras militares y se caracterizó por la construcción de un modelo nacional-desarrollista. El segundo ciclo se caracterizó por la sucesión de gobiernos constitucionales y tuvo dos fases: la primera (1979-1996) con cinco gobiernos, mientras que la segunda (1996-2006) tuvo siete gobiernos y, además, los tres únicos presidentes electos por votación popular fueron derrocados por fuertes movilizaciones ciudadanas. El tercero inicia con la presidencia de Rafael Correa y el proceso de la Asamblea Constituyente; logra revertir el modelo empresarial/neoliberal; crea una nueva institucionalidad estatal; recupera el papel regulador del Estado, entre otros aspectos.



por Juan J. Paz y Miño Cepeda

PROFESOR DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR;
VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE HISTORIADORES LATINOAMERICANOS
Y DEL CARIBE (ADHILAC); CRONISTA DE LA CIUDAD DE QUITO.

No es posible hacer un corte forzado que presente un panorama histórico de la justicia social en Ecuador exactamente en los últimos cuarenta años, ya que los procesos vividos en el país no se sujetan a esa temporalidad estricta.

Tampoco hay seguridad en el empleo de la “justicia social” como concepto que nos permita ver avances o retrocesos. Esa abstracción merece concretarse de alguna manera histórica. Por ello, describiré, a través de los modelos de desarrollo adoptados en este tiempo por el país, cómo actuaron ellos para la búsqueda de esa abstracta “justicia social”.

Desde una perspectiva de largo plazo, entre 1972 y 2014 cabría distinguir tres ciclos históricos: 1. Aquel comprendido entre 1972-1979; 2. El que se ubica entre 1979-2006; y 3. El ciclo corto entre 2007-2014.

El primer ciclo entre 1972-1979, con dos dictaduras militares: la primera, presidida por el General Guillermo Rodríguez Lara (1972-1976); y la segunda, del Consejo Supremo de Gobierno (1976-1979), un triunvirato integrado por el almirante Alfredo Poveda B. y los generales Guillermo Durán A. y Luis Leoro F. se caracterizó por la construcción de un modelo nacional-desarrollista.

Es que las dos dictaduras tuvieron, en materia económica, la misma orientación, pues confiaban en el papel promotor del Estado para el crecimiento industrial, la modernización empresarial del país y su mayor vinculación al mercado mundial. Ambas dictaduras apuntalaron, por tanto, el desarrollo del capitalismo ecuatoriano como nunca antes había ocurrido, pues contaron con enormes recursos provenientes de la explotación y exportación de petróleo, convertido, en la década de los setentas, en el producto central de ingresos para el país.

Sin embargo hubo una clara diferenciación política: el gobierno de Rodríguez Lara se identificó como “revolucionario y nacionalista”, sujetándose



1985

Políticas represivas
Se intensifican las políticas represivas en el contexto de la lucha antiliberal.

Una alianza entre CSE y FES-ILDIS por los derechos de los trabajadores

Jaime Arciniega, Presidente de la Confederación Sindical del Ecuador

Al hablar de hechos relevantes en la actividad socio política y de cooperación entre la Confederación Sindical de Trabajadoras y Trabajadores del Ecuador (CSE) y FES-ILDIS, no sería justo seleccionar algunos temas y dejar de lado momentos históricos que han marcado páginas importantes de la organización social y, en particular, del movimiento sindical en su lucha por el retorno y establecimiento de la democracia luego de una larga dictadura militar.

Así también, los análisis de coyuntura política que, mediante diálogo social en procesos de democracia, han sido necesarios para centrar el pensamiento de la sociedad civil, para buscar el camino desde el Estado de Derecho, al Estado de Bienestar, hoy del Buen Vivir.

Hemos de referir en particular la permanente lucha por el fortalecimiento y sostenimiento de la democracia, el combate contra el autoritarismo, el abuso y la concentración del poder de grupos políticos que lo aprovecharon para sus fines e intereses particulares.

La cooperación entre CSE y FES-ILDIS ha abierto espacios de diálogo social, donde actores del mundo académico, cientistas sociales, profesionales, políticos, organismos nacionales e internacionales, entre otros, nos hemos brindado la oportunidad de analizar y debatir temas de interés nacional, que han trascendido las fronteras del debate interno por la justa reivindicación de los derechos de los trabajadores.

Uno de ellos ha sido acompañar la iniciativa de debatir propuestas de reforma a la legislación laboral; la constitución del Parlamento Laboral Ecuatoriano (PLE) como idea para institucionalizar una nueva instancia de representación de los trabajadores; así como fomentar foros de análisis, debate y propuestas desde el sector sindical.

La formación de jóvenes y mujeres en aspectos relacionados con su participación y su articulación social ha sido otro de los aspectos fundamentales que ha permitido el mejoramiento de las capacidades y el involucramiento en la actividad socio política de la CSE, tanto en la organización de la sociedad civil como en los debates respecto de los derechos de los y las trabajadoras de los sectores público y privado.

Por ello valoramos en el más amplio sentido de la palabra el acompañamiento y la cooperación de FES-ILDIS en sus 40 años de vida institucional en el Ecuador y auguramos larga vida y fructífero trabajo.



© Archivo personal

El movimiento indígena y su proceso como actor político

Luis Maldonado, presidente del Centro de Estudios sobre Buen Gobierno y Sumak Kawsay para las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador - CEGOPPE

Indiscutiblemente, uno de los actores políticos más importantes de la segunda mitad del siglo XX ha sido el movimiento indígena ecuatoriano, cuya lucha política fue un referente y una inspiración para otros movimientos a nivel nacional e internacional. Sin embargo, este proceso no se podría comprender, ni hubiese sido posible sin el apoyo de diversos sectores sociales, políticos, intelectuales, académicos, religiosos y de la cooperación internacional.



© Archivo personal

Uno de los momentos políticos más significativos para los pueblos indígenas fue la Asamblea Constituyente de 1997-1998, realizada bajo presión de diversos movimientos sociales y en particular del movimiento indígena. Por primera vez en la historia del Ecuador, una Asamblea Constituyente contaría con la participación de representantes de las nacionalidades y pueblos indígenas.

Afrontar esta enorme responsabilidad implicó a más de todas las luchas y la campaña electoral previa, la elaboración de propuestas, constituir un equipo de cabildeo que buscara acuerdos para que nuestras propuestas fueran aceptadas por una mayoría ideológicamente opuesta (la alianza del PSC y Democracia Popular), una estrategia de incidencia e inducción sobre los temas claves para lo que se requirió de la presencia de personalidades de nivel internacional y de amplias mesas de diálogo y concertación.

En definitiva, la experiencia más exitosa de diálogo y concertación se dio en esa Constituyente para el movimiento indígena, por su contexto político y por la alta tensión, como resultado de las luchas políticas. Por estas características, Luis Macas manifestó que la década del 90 fue una década ganada para los pueblos indígenas.

Varios acontecimientos políticos y sociales permiten hacer esa afirmación: en junio de 1990 se da el levantamiento indígena, que estremeció al país evidenciando la presencia activa y protagónica de los pueblos indígenas. En 1992, lideró a nivel nacional e internacional la campaña de los 500 años de resistencia indígena y popular frente a las celebraciones oficiales de “Encuentro de dos mundos”.

Los pueblos indígenas de la Amazonía marchan hacia Quito demandando la legalización de sus territorios. Se presenta una propuesta política denominada “Proyecto Político para la Construcción del Estado Plurinacional a la Sociedad Ecuatoriana”. Logra constituirse en opositor social y político de leyes neoliberales como la Ley de Fomento Agrario, que atentó contra los intereses de los campesinos.

El movimiento indígena fue un actor fundamental en el derrocamiento del gobierno de Abdalá Bucaram. Fundó el Movimiento Pachakutik, como un instrumento político concertado con diversos movimientos sociales para dar al país una alternativa política y electoral, y logró por primera vez en la historia tener representantes indígenas en el Congreso Nacional, así como alcaldes, consejeros y consejeras.

Conozco a FES-ILDIS principalmente por sus publicaciones y también por su compromiso en apoyo a los movimientos sindicales y los partidos políticos de izquierda, especialmente mediante la formación política. Por ello decidimos solicitar el apoyo de FES-ILDIS para impulsar el proceso constituyente. Allí tuve la ocasión de conocer también a Alberto Acosta, quien trabajaba como director de proyectos, e iniciamos una cooperación muy rica compartiendo la experiencia técnica y política y, muy especialmente, por el respetuoso acompañamiento que nos brindaron.

Sin instituciones de esta naturaleza, en esos años hubiera sido imposible llevar adelante las conquistas sociales, democráticas y económicas alcanzadas hasta el momento.

Foro sobre seguridad social organizado por FES-ILDIS en 1985.



a la Filosofía y Plan de Acción del Gobierno de las Fuerzas Armadas así como al Plan de Desarrollo; mientras que el triunvirato abandonó esa filosofía y esa identidad.

Comparativamente con el pasado histórico del Ecuador, las dictaduras militares de los setentas y particularmente la que se identificó como nacionalismo revolucionario, lograron la modernización del país con alguna elevación de los niveles de vida generales, aunque concentrados en las ciudades, más que en el campo, lo cual no significa que hayan realizado un plan de justicia social, que siguió pendiente. Y, sobre todo, por ser dictaduras, afectaron la institucionalidad del país, no representaban ningún sistema de democracia e incluso, a partir de 1976, se afirmaron los rasgos autoritarios y represivos, si bien Ecuador nunca llegó a implantar un régimen terrorista de Estado, como el que a la misma época impusieron las dictaduras militares en el Cono Sur latinoamericano.

El retorno al orden constitucional en 1979 inició un prolongado ciclo de



democracia, que es, por otra parte, el más largo en nuestra historia republicana, que ha estado llena de continuas sucesiones pendulares de gobiernos constitucionales y jefaturas supremas o dictaduras.

“En los primeros años FES-ILDIS tenía una mayor cercanía con los sectores sociales que encarnaban los problemas del país, como son las organizaciones sociales, los sindicatos, los indígenas, los trabajadores informales”

JORGE LEÓN TRUJILLO
Analista político del CEDIME

FES-ILDIS acompañó históricamente al movimiento de mujeres en el Ecuador

Rocío Rosero, Presidenta de Acción Ciudadana por la Democracia y el Desarrollo

Entre los más gratos recuerdos de nuestras luchas feministas en Ecuador está el apoyo solidario de FES-ILDIS, siempre para facilitar la concertación entre nosotras y nuestras organizaciones, para establecer espacios de diálogo con el gobierno y el legislativo y para fortalecer nuestros procesos organizativos y de liderazgos.



© Archivo personal

En 1983, apoyó nuestra iniciativa de realizar el primer Encuentro Internacional sobre Mujeres y Democracia en América Latina, evento que reunió a mujeres líderes como Domitila Chungara, Hebe de Bonafini, Moema Viezzer, para un intercambio de experiencias. Ese evento marcó un importante hito porque recuperó la trayectoria de las mujeres en el retorno a la democracia en varios países de la región y antecedió al I Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe realizado en Bogotá, en noviembre del mismo año.

En 1984, FES-ILDIS apoyó la realización del primer estudio pionero sobre el voto femenino en Quito, una inolvidable experiencia de encuesta a boca de urna, que nos permitió saber cómo votaron las mujeres y, quizá lo más importante, nos permitió incursionar en la lucha por las cuotas tempranamente.

En 1986, FES-ILDIS apoyó una compilación bibliográfica de los escritos sobre la mujer y, aunque la propuesta inicial fue hacerlo a partir de la década de los cincuentas, nos trasladamos hasta la revolución liberal para recuperar los lugares, espacios y temas tratados desde y para las mujeres sobre salud, educación, cultura, historia, participación política, democracia, organización, liderazgo. Esta memoria nos ayuda, aún hoy, a ubicar los fondos bibliográficos de ocho décadas sobre las mujeres en Ecuador.

No se puede dejar de mencionar que FES-ILDIS fue pionera en hacer, a fines de los años ochenta, una recopilación estadística sobre la mujer en Ecuador, que fue muy útil para las argumentaciones en nuestras agendas y cabildos.

Ya en el nuevo milenio, FES-ILDIS apoyó los esfuerzos de las organizaciones de mujeres para lograr políticas públicas en el ámbito laboral, y para la formulación de propuestas de legislación que contribuya a la promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres.

En los últimos cinco años apoyó el proceso de la Plataforma Nacional de las Mujeres para consolidar la concertación de las organizaciones en torno a las agendas y la incidencia del movimiento en la nueva legislación, particularmente en el Código Integral Penal, la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Ley de Violencias contra las Mujeres.

El camino de las mujeres en la construcción de la democracia se hace más llevadero con apoyos solidarios que facilitan el cumplimiento de metas y sueños.

Los esfuerzos reformistas y por una mejor justicia social iniciados por J. Roldós y parcialmente seguidos por O. Hurtado, se perdieron desde el gobierno de L. Febres Cordero, aunque hubo una especie de retorno reformista con R. Borja, a quien siguieron gobernantes que nada hicieron por alterar el rumbo del modelo empresarial/neoliberal ecuatoriano.

Encuentro continental de movimientos sociales organizado por FES-ILDIS y la Universidad Andina Simón Bolívar.

Entre 1979-2006 el nuevo ciclo histórico del Ecuador se caracterizó, ante todo, por la sucesión de gobiernos constitucionales. Solo que también es posible distinguir dos fases: en la primera, que duró diecisiete años (1979-1996), hubo cinco gobiernos, mientras que en la segunda, de tan solo una década (1996-2006) hubo siete gobiernos, una dictadura nocturna de pocas horas y en la que, además, los tres únicos presidentes electos por votación popular fueron derrocados por fuertes movilizaciones ciudadanas.

Todos los gobernantes desde 1979 tuvieron distintos signos políticos. Jaime Roldós (1979/81) provino del populista CFP; Osvaldo Hurtado (1981/84) de la democracia cristiana (DP-UDC); León Febres Cordero (1984/88) del socialcristianismo (PSC); Rodrigo Borja (1988/92) de la socialdemócrata Izquierda Democrática (ID); Sixto Durán Ballén (1992/96), viejo militante socialcristiano pero auspiciado por el PUR; Abdalá Bucaram (1996/1997) del populista PRE, quien fue derrocado e inmediatamente sucedido por Rosalía Arteaga durante

un fin de semana, pues enseguida el Congreso resolvió nombrar como presidente interino a Fabián Alarcón (1997/98) del FRA; siguió por elecciones Jamil Mahuad (1998/2000) de la DP, también derrocado por un efímero triunvirato golpista, sucedido a la mañana siguiente por el vicepresidente Gustavo Noboa (2000/2003) igualmente identificado con la DP; luego ascenderá por elecciones Lucio Gutiérrez (2003/2005), quien fuera derrocado y sucedido por el vicepresidente Alfredo Palacio (2005/2006).

A pesar de esa vorágine y de los vaivenes partidistas, desde 1982, con el inicio de la crisis de la deuda externa e inmediatamente por las imposiciones del FMI, se fue edificando en Ecuador un modelo económico empresarial, inspirado en el neoliberalismo. Las sucesiones partidistas y gubernamentales no cambiaron ese rumbo económico, sino que lo acompañaron con el afianzamiento de un Estado-de-partidos, hegemonizado por la clase política. Progresivamente se desinstitucionalizó el Estado, el país cayó en la ingobernabilidad y la democracia se resquebrajó a los niveles ya señalados.

“FES-ILDIS fue una de las primeras instituciones en buscar a los nuevos actores sociales. De ahí yo creo que nacen los grupos feministas en el Ecuador y consolidan una postura política”

RAÚL BACA CARBO
Presidente del Congreso Nacional
(1984-1985)





En esa trayectoria, los esfuerzos reformistas y por una mejor justicia social iniciados por J. Roldós y parcialmente seguidos por O. Hurtado, se perdieron desde el gobierno de L. Febres Cordero, aunque hubo una especie de retorno reformista con R. Borja, a quien siguieron gobernantes que nada hicieron por alterar el rumbo del modelo empresarial/neoliberal ecuatoriano.

La confianza en la globalización y la creencia de que no era viable ninguna alternativa al mercado libre con retiro del Estado, que tomó más fuerza mundial y latinoamericana a raíz del derrumbe del sistema socialista que otrora encabezara la URSS, condujeron a que la vigencia del modelo empresarial acabara con las orientaciones y sentidos por una justicia social amplia en el país.

Si se observan las estadísticas sociales ecuatorianas a partir de la década de los ochenta del siglo pasado, podrá verificarse que en Ecuador no solo se derrumbaron los servicios públicos esenciales (educación, seguridad social, atención médica, vivienda, alimentación), sino que se deterioraron las condiciones de vida y de trabajo de la mayoritaria población nacional, sometida incluso a los principios de flexibilidad laboral que afectaron los derechos conquistados desde 1938, cuando se expidió el Código del Trabajo.

La economía empresarial reconcentró la riqueza a tal punto que Ecuador pasó a ser uno de los estados más inequitativos del mundo. Benefició a minorías empresariales que, desde las cámaras de la producción, dictaminaban las orientaciones a las que debían someterse las políticas públicas. Sin duda crecieron los negocios, superando al desarrollismo de los setentas, y con ello las ganancias y las riquezas de sectores sociales reducidos, que pasaron a convertirse en clases económicamente dominantes y poderosas en intereses e influencias sobre el mismo Estado. Ecuador lucía cada vez más moderno con la proliferación de comercios y bancos, supermercados y “malls”, que acicatearon el generalizado consumismo. Parecía que el camino del país era correcto, porque no solo se firmaban cartas de intención con el FMI (16 desde 1982 hasta 2003, cuando se firmó la última), se participaba en la globalización, se privatizaba lo que podía y se vivía un clima de emprendimiento bajo los supuestos de que el mercado libre traería prosperidad, bienestar y progreso en una línea casi infinita.

Era difícil, en tales condiciones, afirmar políticas sociales específicas y directas o plantearse fórmulas para la redistribución de la riqueza. La pobreza, la miseria y las injusticias sociales sólo procuraron atenderse con medidas compensatorias desde



“Yo he encontrado en FES-ILDIS mucho apoyo para despertar la iniciativa de la gente, para organizarse, para iniciar emprendimientos, algo que hay que hacer también en lo político. Siempre ha sido un importantísimo punto de apoyo para los obreros y trabajadores”

BETTY AMORES

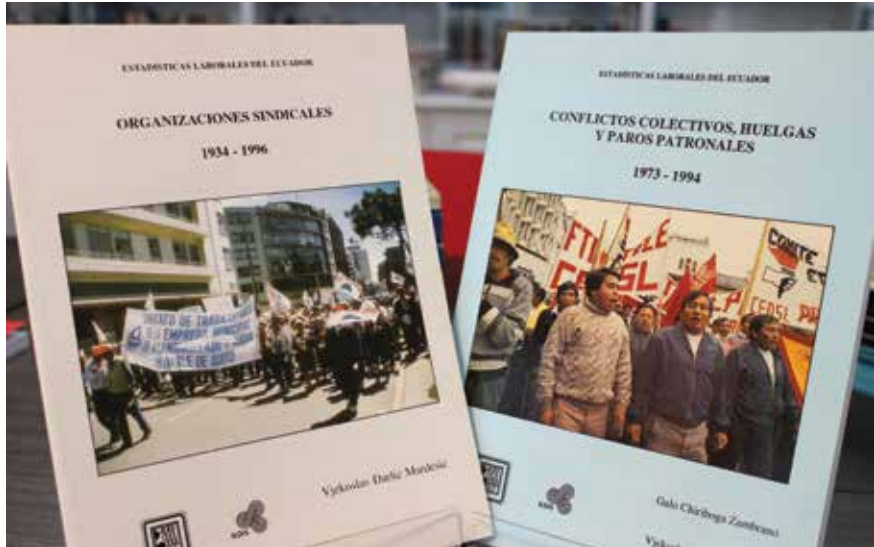
Asambleísta nacional (2009-2013)



“Yo creo que FES-ILDIS, más que nada, ha sido importante para los sindicatos. Siempre ha tenido un compromiso con las centrales sindicales y ha apoyado los procesos de formación sindical mediante la formación de sus líderes, una cosa muy importante en estos años”

GONZALO ORTIZ

Concejal de Quito (2003-2007), docente de la Universidad Internacional del Ecuador



los gobiernos, mediante acciones populistas o fórmulas de inmediatez reformista. En lo de fondo, Ecuador consolidó un sistema capitalista cada vez más injusto, excluyente e inequitativo. Y en materia política, que fue expresión de cómo caminaba la economía, durante la última década tomó cuerpo la reacción ciudadana y el estallido social, con las consecuencias ya señaladas de inestabilidad gubernamental y de hastío contra la clase política. El grito ciudadano de combate durante el derrocamiento de Gutiérrez fue “¡que se vayan todos!”.

El acumulado histórico de reacciones ciudadanas es el que fundamentó el inicio de un nuevo ciclo con la Presidencia de Rafael Correa (2007/14) y el proceso de la Asamblea Constituyente. El nuevo gobernante asumió el desafío de la “revolución ciudadana”. En su primer período (hasta febrero de 2013 cuando un nuevo triunfo electoral lo reeligió en la Presidencia) logró revertir el modelo empresarial/neoliberal, crear una nueva institucionalidad del Estado, consolidar los intereses públicos sobre los intereses privados, recuperar el papel regulador del Estado y la atención de servicios públicos masivos, desarrollar obras públicas e infraestructuras y, sobre todo, orientar al gobierno con principios de atención prioritaria a los sectores populares y medios, así como con valores de soberanía, nacionalismo y latinoamericanismo, rigiéndose por el espíritu innovador y profundamente democrático de la Constitución de 2008, aprobada por referéndum.

La economía empresarial reconcentró la riqueza a tal punto que Ecuador pasó a ser uno de los estados más inequitativos del mundo. Benefició a minorías empresariales que, desde las cámaras de la producción, dictaminaban las orientaciones a las que debían someterse las políticas públicas. .

El gobierno del Presidente Correa se alineó con los gobiernos de la Nueva Izquierda en América Latina y proclamó el “socialismo del siglo XXI”. Bajo esas orientaciones se ha logrado un mejoramiento sustancial de las condiciones de vida y de trabajo de la población, así como la



FES-ILDIS y FLACSO caminan juntos desde 1974

Fernando Carrión, profesor-investigador del Departamento de Estudios Políticos de FLACSO

FES-ILDIS hizo tierra en Ecuador en 1974, cuando el país se encontraba bajo el dominio de una dictadura militar y se iniciaba la producción petrolera a gran escala. Desde aquel momento para acá la institución ha sido testigo del retorno a la democracia y de la modernización de la sociedad ecuatoriana, pero no de una manera pasiva o de observadora distante, sino como parte de un acompañamiento proactivo del proceso, contribuyendo al fortalecimiento de la democracia y al desarrollo del país.



Nadie puede negar los aportes de la cooperación progresista y solidaria de FES-ILDIS al país en estos 40 años. Allí hay una memoria en libros, investigaciones, seminarios, consultorías, asesorías que han aportado a las grandes reflexiones y políticas vinculadas a los temas fundamentales del Ecuador: la crisis económica, la descentralización, la seguridad ciudadana, el marco normativo, los derechos humanos, las relaciones laborales, el empleo, las relaciones internacionales y las migraciones, entre tantos otros más; así como también los análisis de coyuntura que fueron claves para comprender —paso a paso— lo que ocurría en el país.

FLACSO Ecuador llegó el mismo año 1974 y, desde ese momento, caminaron juntos. Es más, en la época de la crisis más profunda de la historia de FLACSO, años 1994-95, su refundación vino de la mano de muchas instituciones solidarias, entre las cuales estuvo FES-ILDIS, para sacarla adelante y hacer de la misma lo que es hoy. En esa ocasión y cuando el Director de FES-ILDIS, Hans-Ulrich Bünger, ponía fin a su misión le invitó a sembrar un árbol en los predios donde empezaba a construirse el futuro de FLACSO, como un hecho simbólico de que las raíces se aferran a la tierra, a la manera de lo que dice Eusebio Leal: “Todo árbol grande y frondoso vive de lo que tiene abajo”.

VIOLENCIA DE GÉNERO E INEQUIDAD LABORAL

María Belén Proaño, comunicadora, integrante del Movimiento Ruptura 25



© Archivo personal

En Ecuador, la Constitución y varias leyes permiten la consolidación y la presencia de las mujeres en los ámbitos público y privado, producto también de la actividad y tenacidad de las organizaciones feministas durante décadas. Se pueden contabilizar avances hasta 2014, como la aplicación de la paridad en al momento de conformar las listas para elecciones pluripersonales (asambleístas, concejales) y para procesos de selección de cuerpos colegiados, más mujeres dirigiendo carteras de Estado, entre otros.

Llegar a cifras aceptables de representatividad no ha mejorado otros panoramas. En 2013, con la implementación de los juzgados especializados en Violencia contra la Mujer y la Familia, se han presentado cerca de 6.300 denuncias de contravenciones por violencia física, psicológica y verbal solamente en el cantón Quito.

A mayor número de denuncias ingresadas en estos juzgados, mayor es nuestro retroceso como sociedad. Estoy segura de que el éxito de estas judicaturas es la atención oportuna e integral a las víctimas de violencia intrafamiliar, pero la meta que debemos proponernos a nivel nacional es la prevención para que en el futuro estas estadísticas disminuyan.

Según ONU Mujeres, "la violencia contra las mujeres reduce la productividad y agota los presupuestos públicos, (...) supone enormes costes directos e indirectos para las supervivientes, los empleadores y el sector público por lo que se refiere a los gastos en materia de sanidad, policía, servicios jurídicos y otros gastos relacionados, así como en términos de pérdidas salariales y de productividad".

La violencia contra la mujer causa pérdida de días laborales, baja productividad y, por ende, bajos ingresos, así como la disminución de sus oportunidades. Sumados estos factores al hecho de enfrentar actitudes y prácticas culturales negativas y discriminadoras, las mujeres acaban por tener menos posibilidades de elección, de acceso al trabajo y de mantenimiento del mismo, sin la posibilidad de gozar de seguridad social en períodos de vulnerabilidad como la vejez.

Superar las cifras de violencia es preponderante. Existe un estrecho vínculo entre el círculo vicioso de la pobreza y la violencia basada en el género, que contribuye a la feminización de la pobreza y a su perpetuación de una generación a otra.

Por otra parte, el Estado debe enfocar su acción a evitar que las mujeres sigan siendo las que se encargan en mayor proporción de las tareas

domésticas y de cuidado, para promover su participación en empleos remunerados, sin que esto implique trabajar muchas horas extras. Para equilibrar el trabajo y las tareas domésticas y de cuidado, las mujeres suelen esforzarse durante más horas cada día que los hombres.

Debemos llegar a un equilibrio en el uso del tiempo. En el 2012, el Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos (INEC) levantó información sobre la asignación del tiempo de hombres y mujeres para actividades remuneradas y de tiempo, el resultado reveló que, a la semana, el tiempo total de trabajo es de 66:27 horas, y que las mujeres soportan una mayor carga en el trabajo no remunerado con una diferencia de 22:40 horas frente a los hombres, destinando en promedio cuatro veces más tiempo al trabajo no remunerado, en su mayoría, actividades domésticas.

Finalmente, tanto las organizaciones políticas como las que promueven el fortalecimiento de la democracia, tienen el reto de identificar los obstáculos —como los descritos antes— a los que deben hacer frente las mujeres para acceder a puestos de liderazgo político. Generar herramientas, junto con la visión actualizada de las nuevas generaciones, que invaliden los estereotipos de género que motivan expectativas contradictorias sobre la mujer y su liderazgo.



1992

Gobierno de Sixto Durán Ballén

Se afianza el modelo neoliberal y las políticas privatizadoras.



Las elecciones del 23 de febrero de 2014 todavía merecerán otro tiempo de evaluación, aunque el propio Presidente reconoció el "revés" sufrido por Alianza País, que, sin embargo, no ha cuestionado los logros económicos y sociales.

democracia representativa, pues el proceso abierto en 2007 fue ratificado en nueve procesos electorales sucesivos. Las elecciones del 23 de febrero de 2014 todavía merecerán otro tiempo de evaluación, aunque el propio Presidente reconoció el "revés" sufrido por Alianza País, que, sin embargo, no ha cuestionado los logros económicos y sociales, que también cabe comprobarlos a través de los estudios e informes como la CEPAL y las NNUU.

Desde un plano de abstracción que no puede tomarse como esquema rígido, el desarrollismo de los setentas logró, a pesar de la democracia afectada por las dictaduras, la promoción de una mejora en las condiciones generales de vida de la población, que cayeron a partir de la década de los ochenta; sin embargo, desde 2007 se inicia otro ciclo en el cual los principios de "justicia social" se recobran y orientan en las acciones de gobierno. La experiencia histórico-económica de Ecuador demuestra que la mejora en la justicia social se ha debido, entre los múltiples factores posibles, al afianzamiento de la democracia, la generación de una

economía orientada por principios sociales, un intervencionismo estatal capaz de garantizar que los intereses públicos se impongan sobre los privados, estrictas regulaciones al mercado y a las empresas, y eficaz atención a los derechos y libertades.

En este largo camino es necesario decir que FES-ILDIS cumplió, como entidad privada y atenta a la marcha política del Ecuador, un papel importante de acompañamiento a las organizaciones sociales populares y de trabajadores. Desde la perspectiva académica, logró la convergencia de los intelectuales del país en proyectos y actividades destinadas a reflexionar sobre las realidades ecuatorianas desde amplias perspectivas pluralistas, con el propósito de fortalecer las líneas de comprensión de tan complejos escenarios evolutivos. Además, esos esfuerzos se han traducido en permanentes publicaciones que son un referente para el mundo académico y que, por su amplia difusión, también se han constituido en testimonios de la misma trayectoria histórica ecuatoriana. 40

Linda Machuca, Asambleísta Nacional del Ecuador
y coordinadora del Grupo de Movilidad Humana

‘LA MIGRACIÓN OFRECE

OPORTUNIDADES’



1993
Territorios indígenas
Los pueblos indígenas de
Pastaza logran que se les
adjudique sus territorios
ancestrales.



La movilidad humana ha cambiado y también la mirada acerca de ella ¿Cómo entender este hecho social en la actualidad?

En un principio se hablaba de la emigración como un fenómeno negativo, relacionado con el que se va y deja atrás su patria y sus sueños. En efecto, era un problema en la medida en que estaba relacionada con la crisis bancaria de finales de los noventa, cuando los banqueros se quedaron con el dinero de la gente y eso acentuó la experiencia negativa de los que se fueron en ese momento. Pero en la práctica hemos visto que la emigración es parte de la vida humana y de la historia, por lo tanto, también puede ser vista como una situación

de oportunidades. Muchas mujeres, por ejemplo, han encontrado en la emigración una oportunidad de liberarse y manejar sus vidas en condiciones distintas. El hecho migratorio también implica el retorno de los que se fueron, la situación de los refugiados en nuestro país, así como las personas de otros orígenes que ven en el Ecuador un país de oportunidades.

¿Cómo fue el proceso en que la comunidad migrante se convirtió en actor político?
Creo que hay que valorar el trabajo y el camino que han hecho los grupos organizados de migrantes en el pasado. Ahí está, por ejemplo, el derecho al voto en el exterior, que se consiguió hace algunos años aunque no se puso en

práctica sino durante el presente gobierno. Pero no solo se trata del derecho al voto, sino también del derecho a elegir y ser elegidos. En la constituyente incorporamos la representación política permanente de la población migrante y eliminamos los límites de las distancias en la participación política.

¿De qué manera esta participación y esta representación políticas se articulan con el concepto de justicia social?
El tener una participación significa que nos representamos a nosotros mismos y no tenemos que esperar que alguien haga las leyes por nosotros. Actualmente tenemos dos representantes por América Latina y el

Caribe; dos por América del Norte; y dos por Europa, Asia y Oceanía. Por otra parte, los asambleístas de todas las provincias conocen de manera cercana la experiencia migratoria, especialmente los de las zonas fronterizas, lo que nos ha servido para impulsar diversas leyes y otras acciones políticas. Por ejemplo, en la Asamblea logramos una resolución de apoyo y solidaridad con los ecuatorianos que en Estados Unidos estaban siendo víctimas de odio racial. No podemos cambiar las leyes de otros países, pero sí dejamos una señal política de que nos interesa lo que pasa con nuestros compatriotas allí.

¿Cuáles son las líneas principales de las políticas públicas respecto de la población migrante?
En un principio, las de mayor urgencia. Por ejemplo, cuando se producía la muerte de un compatriota en el exterior, lo único que se podía hacer es apelar a la solidaridad de cada uno para conseguir que el cadáver regresara al país. Ahora existe un proceso más ordenado, se ha establecido la responsabilidad de cada institución. Cuando hablo de lo urgente, también me refiero a los crímenes de odio de los que eran víctimas nuestros compatriotas y nunca tuvieron una respuesta del Estado ecuatoriano. Luego de las emergentes, vienen otras políticas que tienen que ver con los planes de vida de las personas que deciden volver. Ahí se han establecido

varias alternativas, como el acceso al crédito, el incentivo a las iniciativas productivas. En ese aspecto ha habido experiencias exitosas, pero también otras que tienen que ser revisados porque no están dando los resultados que quisiéramos.

¿Cómo equilibrar los beneficios de los ecuatorianos en el exterior con los beneficios de las personas de otros países que vienen al Ecuador?
Creo que ahí tenemos un desafío muy importante. Históricamente existe un sentimiento de temor respecto de los extranjeros. En la constituyente dimos un paso importante que fue incluir la igualdad de derechos para los extranjeros que viven en nuestro territorio y así guardar coherencia con el concepto de ciudadanía universal. Lo que se ha hecho por los ecuatorianos en el exterior es parte de lo urgente en cuanto a derechos; el desafío ahora está casa adentro en equiparar esos derechos en la legislación ecuatoriana, como el derecho a la educación de los extranjeros que están en nuestro país. Quienes hemos vivido el hecho migratorio no queremos que los extranjeros en nuestro país sufran lo mismo que nuestros compatriotas en el exterior.

Hasta lograr una representación política formal, la población migrante tuvo un proceso de organización ¿Cómo mira usted la situación actual y el futuro de las

organizaciones de la sociedad civil en esta búsqueda de justicia social?
Yo creo que siempre son importantes las organizaciones de la sociedad civil, por eso tratamos de mantener una cercanía con ellas. Ahora tenemos una relación muy estrecha con las organizaciones de compatriotas que han retornado, así como con las de extranjeros que están en nuestro país, con quienes queremos hacer un trabajo permanente en la construcción de la Ley de Movilidad Humana. Ahí yo debo destacar el trabajo que hacen organizaciones como FES-ILDIS, que nos facilitan el acercamiento con las organizaciones, para conocer sus experiencias y para que ese diálogo sea más fluido y más cercano. No hay que olvidar que los compatriotas que han retornado tienen muchas expectativas, buscan oportunidades laborales, quieren comprender nuevamente al Ecuador y lo que ha pasado en este país durante su ausencia.

Coméntenos acerca de la creación del grupo parlamentario por la movilidad y, concretamente, sobre su impulso a la Ley de Movilidad Humana
Somos 25 asambleístas que nos hemos juntado con una agenda planificada para trabajar pensando en los contenidos de la Ley de Movilidad Humana, que está incluida en la agenda legislativa. Para ello, hemos buscado algunos aliados estratégicos que

puedan nutrirnos y aportar con especialistas en el tema, con estudios, con insumos para nutrir el debate legislativo, que nos ayuden a generar leyes acorde con lo que realmente se necesita. Queremos hacer un análisis de legislación comparada con otros países que han generado leyes de movilidad y poder plantear algo adecuado a nuestra propia realidad. El acompañamiento y el apoyo de instituciones como FES-ILDIS nos permiten mantener estos diálogos, espacios de encuentro y de fortalecimiento de ideas que luego se verán reflejados en los textos legales.

¿En qué estado se encuentra la ley?
Este proceso lo lidera el Ministerio de Relaciones Exteriores y nos hemos sumado el grupo parlamentario y la Defensoría del Pueblo. Tenemos un esquema avanzado y lo más importante es que se trata de una ley integral, que contienen tanto los derechos de los ecuatorianos en el exterior, como los de los extranjeros en el Ecuador, de los refugiados, así como de los compatriotas que regresan con un bagaje, una experiencia y una visión distinta. También tenemos el reto de pensar qué hacemos frente a la trata y el tráfico de personas, un hecho tan real en nuestro país, que tiene una legislación al respecto, pero necesita una articulación con las leyes de otros países.

A full-page background image of a lush tropical forest. The scene is filled with tall, slender trees and a dense canopy of green leaves. In the foreground, the ground is covered with a complex network of large, gnarled tree roots that spread out horizontally. The lighting is bright, suggesting sunlight filtering through the canopy.

Una economía justa requiere de un análisis y debate profundo para modificar las políticas productivas y energéticas, repensando el modelo económico predominante, hacia un mundo más sustentable y equitativo. Estrategias sostenibles para aprovechar los recursos naturales renovables y el cambio de los patrones de consumo son algunas de las prioridades.

Economía justa

FES-ILDIS ofrece una plataforma para el diagnóstico académico y el desarrollo de propuestas para nutrir a políticas públicas que fomenten la inclusión social, la equidad, la reducción de la pobreza y el respeto por el medio ambiente.

Ecuador económico: 40 años de incidencia petrolera



Cuando se llevaba un poco más de un año exportando crudo, en 1974, a raíz de la cuarta guerra árabe-israelí, se produjo un primer y significativo incremento de los precios del crudo en el mercado internacional. De esta manera, las exportaciones petroleras y la creciente cotización del hidrocarburo dieron lugar a una larga bonanza. Y, desde entonces hasta ahora, con diversos vaivenes, sobre todo atado a la evolución de los precios del crudo y algunos eventos naturales, la economía ecuatoriana no ha dejado de depender del petróleo.



por Alberto Acosta

COLABORADOR CIENTÍFICO DE FES-ILDIS (1990-2006), PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE Y ASAMBLEÍSTA CONSTITUYENTE (2007-2008)

“En cada momento de su evolución, el Estado ha tenido tareas muy concretas que cumplir, en función de las correspondientes etapas por las que ha atravesado el desarrollo del capitalismo en América Latina, y es esto lo que interesa analizar en este caso para la etapa actual”.

Agustín Cueva (1981)

Consolidación del mito del desarrollo

El Ecuador petrolero, que se inauguró como tal en agosto de 1972, con el zarpe del primer cargamento de crudo al mercado mundial, consiguió los créditos que no había recibido el Ecuador bananero. Estos préstamos no solo eran atraídos por la garantía que representaban los ingresos petroleros, sino que existían las condiciones propias de una nueva fase de expansión financiera mundial: explicación fundamental para entender el acelerado proceso de endeudamiento de esos años. Sin embargo, no se puede creer que esos dos factores fueron los únicos determinantes.

Influyeron también otros elementos derivados de la disolución de las relaciones no capitalistas en el agro, sobre todo en la Sierra. Se agudizó, por igual, la crisis de la actividad agroexportadora y el crecimiento de la industria, así como un renovado proceso de urbanización. El auge petrolero y el masivo endeudamiento externo, controlados por el Estado, favorecieron una serie de transformaciones cuantitativas, más que cualitativas. De todas formas, se dio paso a una modernización de la economía.

Aunque parezca paradójico si se considera el enorme flujo de recursos financieros, el sector moderno o sea el capitalista no tuvo la capacidad suficiente para absorber la creciente mano de obra. La misma concepción de una industrialización, sustentada en actividades intensivas de capital y orientada a satisfacer la demanda de grupos pequeños en la sociedad, resultó a la postre la causante de la baja capacidad de integración productiva y social de

este proceso. Por lo que un número cada vez mayor de personas se desplazó hacia las ciudades y se concentró en actividades informales, de por sí inestables y de muy baja productividad.

Este auge petrolero tuvo un carácter desigual y excluyente desde las perspectivas sectorial, regional y social; realidad que ahondó la heterogeneidad estructural del aparato productivo. El elevado gasto fiscal (en gran medida a través de un complejo sistema de subsidios explícitos e implícitos en favor del aparato productivo privado), se sustentó en crecientes ingresos petroleros, apuntalados por créditos externos, cuando flaqueaban las exportaciones de crudo. Todo esto relajó aún más la débil presión tributaria. Además, la capacidad del sistema financiero para captar el ahorro interno se erosionó, en tanto se mantuvieron tasas de interés negativas en términos reales.

A la postre, estos cambios no afectaron sustancialmente las interrelaciones socioeconómicas existentes, no cambiaron los patrones de producción dependientes del exterior. Se mantuvo el proceso de acumulación atado a las exportaciones de productos primarios, sin que se haya transformado la estructura de la propiedad, caracterizada por niveles de elevada concentración tanto en los sectores agrario e industrial, como en el comercial y bancario. Así las cosas, la bonanza petrolera no sentó las bases para un desarrollo endógeno. Por eso, pocos años más tarde, cuando el país entró de lleno en una crisis de deuda externa, la pobreza y la miseria se extendieron aceleradamente, desnudando, una vez más, el mito del desarrollo buscado a través del extractivismo.



1994

Lucha por el agua

El pueblo indígena se opone a la Ley de Desarrollo Agrario que ponía en riesgo el libre acceso al agua.

Así las cosas, la bonanza petrolera no sentó las bases para un desarrollo endógeno. Por eso, pocos años más tarde, cuando el país entró de lleno en una crisis de deuda externa, la pobreza y la miseria se extendieron aceleradamente, desnudando, una vez más, el mito del desarrollo buscado a través del extractivismo.

Hay que hacer todos los esfuerzos para democratizar la esfera pública

Carolina Portaluppi, docente de la Universidad Casa Grande de Guayaquil

Puesto que FES-ILDIS cumple 40 años y yo tengo 50, somos casi de la misma edad. Mi vinculación con esta institución nace cuando yo estudiaba economía en la Universidad de Guayaquil y trabajaba con el movimiento sindical como parte del equipo de educación de la CEOSL (Central Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres).

Era 1979 y el Ecuador retornaba a la democracia luego de la dictadura militar. En ese proceso el movimiento sindical había tenido un papel protagónico y se preguntaba cuál sería su rol en el futuro. FES-ILDIS apoyaba esa reflexión bajo un concepto llamado "los nuevos rumbos del sindicalismo", que discutíamos junto con los obreros.

Más adelante, en 1983, durante el gobierno de Oswaldo Hurtado, se produce la sucretización de la deuda privada. El Estado asume la deuda que tenían los empresarios privados y eso generó una enorme conflictividad en el país. Otra vez los protagonistas de esa lucha fueron los trabajadores.

En 1999, en el contexto de la crisis bancaria, un grupo de personas de Guayaquil, con trayectorias comunes, nos unimos en la organización Jubileo 2000, cuya consigna principal era "la vida antes que la deuda". La idea era generar no solo conocimiento acerca de los impactos de la deuda en la calidad de vida de la gente, sino también propuesta para un desendeudamiento del país.

Ahí nació la idea de una auditoría al crédito público con participación de la sociedad civil. Esto tuvo gran incidencia en lo que posteriormente serían las políticas públicas respecto de la deuda. En ese proceso también tuvimos un importante apoyo de FES-ILDIS mediante la generación de espacios de reflexión sobre este tema.

Sin embargo, el trabajo de FES-ILDIS viene de mucho tiempo atrás. Recordemos que el fin de la dictadura y el retorno a la democracia implicaba nuevos desafíos sociales sobre los que era necesario reflexionar desde la academia. Coincide que para esa época la universidad ecuatoriana y, especialmente, la Universidad de Guayaquil había sido

intervenida por la dictadura y posteriormente tomada por grupos violentos como un botín. Entonces la institución que estaba llamada a desarrollar las ciencias sociales y vincularse con las organizaciones de la sociedad civil, no lo hacía porque estaba en crisis. En ese contexto, los sectores democráticos de Guayaquil encuentran en instituciones como FES-ILDIS un apoyo para tratar temas relacionados con la ciudad, la región y promover vínculos tanto con la academia como con las organizaciones sociales.

El Ecuador, ciertamente, ha cambiado en los últimos años. Salimos de una visión neoliberal fuertemente cuestionada por las organizaciones y movimientos sociales, cuyos esfuerzos hicieron posible el surgimiento de un proyecto político que, inicialmente, planteó cosas distintas para el país, con temas que estaban en la agenda de las organizaciones sociales.

Creo que quizá uno de los principales roles de FES-ILDIS sea promover la discusión acerca de la sociedad civil en este nuevo contexto. Todos esperábamos que la sociedad civil tuviera un rol protagónico, porque esa fue la promesa de la "revolución ciudadana" y, paradójicamente, vemos que hay retrocesos en el campo de la ciudadanía. Creo que esa es una primera tarea de FES-ILDIS puesto que tiene una tradición y una legitimidad en el Ecuador.

En mi modo de ver, hay que hacer todos los esfuerzos posibles para la democratización de lo que conocemos como esfera pública. Fueron muchos años en que el Estado fue prácticamente inexistente, subsidiario de los intereses privados, y no representaba los intereses de la sociedad civil. En este momento, la paradoja consiste en que ese Estado, que ha recuperado sus capacidades de regulación y planificación, está cooptando casi todos los espacios de lo público. Parecería que en estos momentos lo público solo es lo que está en el Estado y no en la sociedad. Creo que es el momento de defender la vigencia de los derechos económicos, sociales y culturales, así como de los derechos civiles y políticos.



© Archivo personal

“Es importante potenciar esta relación fraterna y constructiva entre FES-ILDIS y el SRI. Creo que sería importante profundizar la investigación, el debate y el diseño de políticas tributarias con arreglo a este nuevo enfoque ambiental y dada la experiencia de 40 años que tiene FES ILDIS y la cooperación con nosotros. Creo que también podríamos debatir desde el ámbito tributario la concepción del Buen Vivir”

CARLOS MARX CARRASCO
Director del Servicio de Rentas Internas (2006-2014)

La temática rural, particularmente a partir de la reforma agraria, ha sido una temática de mucho interés para FES-ILDIS. La foto data de un evento nacional sobre el tema a finales de la década de los 80.



Este manejo irresponsable de los cuantiosos recursos petroleros, que habrían podido ser canalizados para sentar bases para una transformación estructural, generó un ambiente permisivo para el crecimiento de la deuda externa. El manejo de dicha deuda se constituiría, años más tarde, en la plataforma para la aplicación de las políticas de estabilización y de ajuste de inspiración fondomonetarista.

Esta situación de abundancia de recursos financieros que permitió un manejo político de cierta tolerancia por parte de un régimen militar (1972-1979), fue posible mientras existió un considerable flujo de dólares provenientes del exterior que facilitaba la postergación y aun la superación (temporal, muchas veces) de algunos conflictos. En otras palabras, había suficientes ingresos externos como para tener que recurrir a cambios estructurales en el interior del Ecuador.

No se puede olvidar que, particularmente mientras duró el auge petrolero, el Estado se constituyó por primera vez en el actor principal del proceso de desarrollo. Lo que no puede dar lugar a malas interpretaciones: en ningún momento se instauró un manejo antagónico al empresariado privado.

El fin del espejismo petrolero

A partir de 1982, a raíz del deterioro que se produjo por la caída de los precios del petróleo y la reversión del flujo de los préstamos a los países del mundo empobrecido, se interrumpió la bonanza.

En esos años impactó con fuerza el efecto de la nueva política económica de los Estados Unidos —*reaganomics*—, que provocó un encarecimiento y una notable disminución de los préstamos para los países latinoamericanos. Esta estrategia imperial, impuso cambios en los países pobres para que se reajustaran a los nuevos requerimientos de las naciones del Norte global. Los grandes países industrializados y sus empresas transnacionales estaban empeñados en reorganizar el mundo para adecuarlo a los cambios que demandaba la nueva revolución tecnológica. Para lograrlo, se alentó el retorno del liberalismo, que llegó rebautizado de neoliberalismo, concepción que, al rebasar ampliamente las fronteras de lo económico, se introdujo con la fuerza de una ideología totalizante, apta para garantizar la proyección del poder global del capitalismo.

Sin embargo, al inicio de la década de los ochenta, como se desprendía de los



mensajes que enviaban los organismos financieros internacionales, repetidos casi como un eco por los gobernantes de la región, la crisis aparecía como producida por una pasajera iliquidez financiera. Se la presentaba como coyuntural y de fácil resolución. Algo que no sucedió.

Cabe recordar que en el Ecuador, ya en el año 1981, se habían presentado los primeros dolores de cabeza en su economía, a raíz del estrangulamiento fiscal que se agudizó con el conflicto fronterizo con el Perú.

Producida la interrupción del milagro petrolero, la economía ecuatoriana se aferró cada vez más al mercado mundial en su calidad de tradicional exportadora de materias primas. Empero, las demandas sociales represadas en los años de la dictadura y las posibilidades de organización y movilización popular, estrecharon los márgenes de maniobra en el nivel político.

Con la crisis, las contradicciones heredadas por los gobiernos civiles desde 1979 se agravaron con una serie de elementos propios de administraciones sumisas a las demandas del capital. Entonces se hizo presente el tronco vigoroso de un populismo político —vigente desde varias décadas antes en la escena política nacional— que abría la puerta a una serie de reivindicaciones que buscaban una mayor participación popular en la riqueza nacional.

El procesamiento de estos reclamos no afectó realmente las estructuras de poder y menos la concentración de la riqueza, mientras se permitía la adaptación de los grupos dominantes a las cambiantes situaciones externas. Eso sí, emergieron con renovada fuerza grupos relativamente pequeños pero influyentes, interesados en establecer concepciones modernizantes y aparentemente más racionales para el manejo del sistema.

En estas condiciones, paulatinamente, aparecieron los límites del sistema constitucional y de la administración civil. En esas décadas de ajustes y

desajustes se agudizó la pugna de las diversas fuerzas políticas y sociales por asegurarse una mayor tajada en la distribución de la renta petrolera y también para no cargar con el peso de la crisis.

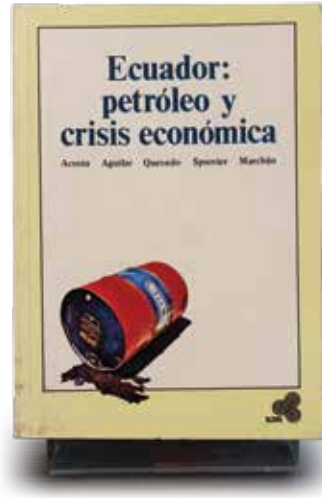
En el sendero del neoliberalismo

La finalización de la bonanza petrolera, en un país altamente endeudado, abrió la puerta al neoliberalismo en el Ecuador. Los elementos de la política económica ortodoxa, configurada en torno al núcleo del ajuste, se transformaron, a su vez, en causas que ahondaron la crisis. En estas condiciones, como resultado de todos los problemas mencionados, no debería sorprender que la economía ecuatoriana haya atravesado en la segunda parte de los años noventa por una situación dramática, incomparable en todo el siglo XX, al menos en lo que a reducción del PIB se refiere. El Ecuador sufrió en 1999 el retroceso económico más severo en América Latina.

Entre 1995 y 2000, el número de pobres se duplicó; la pobreza extrema también dobló su número. El porcentaje de niños viviendo en hogares pobres se multiplicó por dos. Y el gasto social per cápita cayó en picada. En estos años del fin de siglo se produjo una masiva emigración de ecuatorianos, que luego se agudizaría por efectos de la dolarización a inicios del siglo XXI. Todo lo anterior produjo una mayor concentración de la riqueza.

En esos años, además, como sucedió en la primera mitad de los años ochenta, el país sufrió los embates provenientes de agudizados problemas ambientales, como fueron los desastres por el fenómeno de “El Niño”.

El Ecuador, a pesar de seguir en gran medida las recetas del Consenso de Washington, fue considerado como un país reacio al ajuste. Las instituciones financieras internacionales lo incluyeron en su lista de países rezagados. Y, por supuesto, quienes impulsaban estos ajustes casa adentro, haciéndose eco de dichas aseveraciones,



A partir de 1982, a raíz del deterioro que se produjo por la caída de los precios del petróleo y la reversión del flujo de los préstamos a los países del mundo empobrecido, se interrumpió la bonanza.

El difícil camino hacia un Ecuador equitativo y sustentable

Carlos Larrea, coordinador de la Unidad de Información Socio Ambiental de la Universidad Andina Simón Bolívar-Sede Ecuador

Desde la conquista ibérica, en ningún período en la historia del Ecuador la sociedad ha cambiado tanto como durante los últimos 40 años. El país, convertido desde inicios de los años 1970 en exportador de petróleo, iniciaba un camino de cambio y también de continuidad, que podemos observar ahora desde la perspectiva que nos da una trayectoria de logros y fracasos.

En estos 40 años la población ecuatoriana creció 2,3 veces y las ciudades aumentaron en 3,5 veces. El aumento poblacional se concentró en regiones ambientalmente frágiles como Galápagos, que creció más de seis veces, y la Amazonía, cuya población se cuadruplicó. El PIB se incrementó también en casi cuatro veces, y en algunas dimensiones los avances sociales han sido significativos. El analfabetismo declinó del 26% al 7%, y los ecuatorianos alcanzamos un mayor nivel educativo, pasando de 3,6 a 8,7 años de escolaridad, con avances también notables en la esperanza de vida y la reducción de la mortalidad infantil.

Este profundo cambio, sin embargo, esconde la permanencia de vulnerabilidades históricas, que apenas han logrado superarse. La economía ecuatoriana se ha diversificado muy poco, y continúa dependiendo principalmente del petróleo, que genera el 55% de las exportaciones y más de una cuarta parte de los ingresos fiscales. Un grupo pequeño de productos primarios (banano, productos de mar, café, cacao y flores) se añade a una canasta exportable altamente vulnerable en el comercio internacional. Los esfuerzos de industrialización, fortalecidos en los años 1970, resultaron efímeros y no lograron consolidar una manufactura competitiva. El panorama futuro se torna crítico al considerar que las reservas petroleras permitirán continuar las exportaciones de este producto por no más de 20 años, y que las reservas mineras son insuficientes para sustituir los ingresos petroleros.

Aunque el ingreso por habitante del Ecuador duplica con creces la línea de pobreza, y por tanto la economía permitiría la satisfacción de las necesidades de todos los ecuatorianos, la inequidad social, que se ha heredado desde el período colonial, prevalece con solo una pequeña reducción. Actualmente el 10% más rico de la población recibe más de un tercio del ingreso nacional, y el coeficiente de Gini de la distribución del ingreso, que apenas ha declinado, alcanza 0,48. Como resultado, la pobreza sigue afectando a un tercio de la población, a pesar de su declinación reciente, y uno de cada cuatro niños menores de cinco años sufre de desnutrición crónica. Bastaría una transferencia efectiva del 5% del ingreso nacional, acompañada de políticas sociales que promuevan la generación de empleo productivo, para eliminar la pobreza.

Más de un tercio de la fuerza de trabajo en el Ecuador se encuentra afectada por el subempleo o el desempleo, problemas estructurales que perpetúan una estructura social excluyente, que ofrece limitadas oportunidades productivas para la superación de la pobreza.

La falta de sustentabilidad de su economía es posiblemente el problema más grave que enfrenta el futuro de la sociedad ecuatoriana. Las actividades extractivas y algunos monocultivos han conducido a la acelerada destrucción del principal patrimonio natural del país, su biodiversidad única en el mundo, y su potencial expansión puede profundizar esta amenaza. El Ecuador, con una tasa de deforestación que se ubica entre las mayores en América Latina, mantiene apenas un 35% de su territorio con ecosistemas no intervenidos, cuya preservación es incierta, principalmente en el bosque tropical amazónico y del Chocó, el bosque nublado, los manglares y los páramos. Sin los beneficios ambientales de estos ecosistemas, la provisión de agua y la estabilidad del clima pueden deteriorarse críticamente, amenazando la futura provisión de alimentos.

Afortunadamente, el generoso patrimonio cultural y natural del Ecuador abre un camino alternativo hacia una sociedad equitativa y sustentable. Esta opción se basa en una política de conservación de los ecosistemas remanentes, y la promoción, con activa participación pública, de una diversificación productiva hacia actividades compatibles con la preservación de la biodiversidad, que tengan alto potencial redistributivo y de generación de empleo. Inicialmente, se deben promover el turismo, el ecoturismo y el turismo de aventura y, complementariamente, se impulsará la cooperación internacional hacia la conservación de la biodiversidad y mitigación del cambio climático. Son prioritarios también el desarrollo de energías renovables, la soberanía alimentaria mediante agroforestería y agroecología, y la promoción del bioconocimiento con una adecuada participación nacional y de los pueblos indígenas en sus beneficios. También se promoverán actividades de transformación de bienes primarios, principalmente alimentos, en ramas intensivas en empleo con amplios enlaces productivos nacionales.

Es urgente promover un debate fundamentado sobre las opciones futuras de un país cuyo futuro incierto, pese a su enorme potencial, depende de las decisiones que se tomen en el presente.



1998
Gobierno de Jamil Mahuad
Logra la firma de la paz con Perú. Derrocado en 2000 por rebelión popular. Lo reemplaza Gustavo Noboa.



© Archivo personal

1999

Feriado bancario

Miles de ahorristas perjudicados. Inicia la crisis económica.



presionaron por su profundización. En realidad, en algunos ámbitos el ajuste fue más allá del promedio latinoamericano.

Lo que sí cabe destacar es que las sucesivas reacciones sociales y la falta de coherencia de las élites dominantes limitaron una aplicación aún más rigurosa y completa del esquema neoliberal.

En síntesis, desde inicios de los años ochenta, con diversos grados de coherencia e intensidad, en el Ecuador se adoptó una concepción aperturista y liberalizadora de inspiración fondomonetarista / bancomundialista, impuesta a través de múltiples mecanismos y hasta con chantajes externos e internos. La recuperación de los equilibrios macroeconómicos, para retomar en forma espontánea la senda del crecimiento y la distribución de los frutos del progreso, fue el *leitmotiv* del manejo económico al tiempo que se introducían algunos cambios estructurales pro-mercado en la economía.

Punto vital de este manejo constituye la visión combinada de inevitabilidad y de atraso que tendría el Ecuador en relación con los otros países latinoamericanos, mientras se negaba la existencia de alternativas. Los problemas de la deuda externa —que ha acompañado la economía nacional desde los orígenes de la República— no solo que pesaron sobre la economía nacional, sino que fueron una suerte de gran palanca para forzar los ajustes neoliberales.

El ajuste tortuoso y su continuidad dolarizada desde el año 2000 tuvieron otra característica en común: el autoritarismo. Un aspecto que habría que incorporar en la comprensión del ajuste es la respuesta de los diversos grupos de la sociedad, en particular por el surgimiento y consolidación de nuevos actores sociales y políticos que viabilizan lo que podría ser un renovado bloque histórico.

En el Ecuador, a diferencia de lo que sucedió en otros países de la región,



no se logró fragmentar, alienar y domesticar a las capas populares, al movimiento indígena, al movimiento campesino y a los reclamos regionales, tampoco al sindicalismo, de todas maneras debilitado en este contexto de ajuste. Y serían precisamente estos segmentos de la población, que fueron considerados como “obstáculos para el desarrollo” desde la perspectiva del gran capital y del paradigma neoliberal, los que, con sus luchas, lograron desarrollar propuestas que abrieron la puerta para empezar a salir de la trampa neoliberal.

El retorno del Estado para una modernización capitalista

Desde inicios del 2007 se inauguró una nueva etapa llena de esperanzas de cambio. Las políticas económicas del nuevo gobierno, desligadas de los mandatos del FMI y del Banco Mundial, empezaron a revertir paulatinamente la tendencia neoliberal anterior.

Este intento de cambio de rumbo no estaba presente exclusivamente en Ecuador. Se dio en varios países de la región, con gobiernos progresistas. Este proceso, como se constataría en poco tiempo, quedaría atrapado en los límites y contradicciones del reformismo, que ha devenido en un nuevo intento de modernización capitalista, en la cual el retorno del Estado le es funcional. Una situación que no aleja definitivamente la posibilidad de un regreso del (neo) liberalismo.

Lo que cuenta es que el Estado ha recuperado espacios de gestión perdidos en los años neoliberales y se proyecta como un actor importante de la economía ecuatoriana. En particular la política fiscal, en tanto fundamental herramienta de política económica en una economía dolarizada, ha cobrado mayor vigencia y capacidad de acción. Esto se da gracias a la rotura de una serie de ataduras que limitaban su gestión y por cierto a la enorme disponibilidad de ingresos fiscales.

Desde 2007 a la fecha, la economía ecuatoriana ha registrado la mayor cantidad de ingresos por exportaciones petroleras desde que se inició esta actividad en el país. A los ingresos petroleros hay que sumar algunas reformas tributarias que permitieron incrementar los ingresos fiscales; el Servicio de Rentas Internas (SRI) contribuye en

Producida la interrupción del milagro petrolero, la economía ecuatoriana se aferró cada vez más al mercado mundial en su calidad de tradicional exportadora de materias primas.

2000

Dolarización de la economía

Ecuador adopta el dólar como moneda oficial en sustitución del sucre.



FES-ILDIS y su aporte a la lucha contra la deuda pública

Hugo Arias Palacios, Comité Impulsor de Jubileo 2000 Ecuador

El movimiento Jubileo 2000 Red Ecuador se une a la celebración de los 40 años de vida en Ecuador de FES-ILDIS y expresa su reconocimiento por su acompañamiento y auspicio permanente en nuestra campaña de lucha contra la deuda pública del Ecuador, causa de la agudización de la pobreza de la mayor parte de ecuatorianos, sobre todo de mujeres, niños y jóvenes durante más de dos generaciones.



© FUCR Asamblea Nacional

Desde su fundación en 1999, en plena crisis financiera, Jubileo 2000, integrado por voluntarios de todos los sectores de la sociedad (dirigentes barriales, estudiantes, profesores, intelectuales) inició su campaña denunciando y movilizándolo a la población contra el flagelo de la deuda, a través de talleres, foros a nivel nacional e internacional, investigaciones, veedurías ciudadanas y de acciones de incidencia permanente ante el Congreso, los gobiernos de turno, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Club de París. Esfuerzos que culminaron con la pesadilla de la deuda, gracias a la auditoría y la renegociación emprendida por el Presidente Rafael Correa.

Conscientes de que la deuda no era el único mecanismo que afectaba al nivel de vida de la población, incluimos en nuestra agenda la lucha contra los TLC, los TBI, el flujo de capitales ilícitos, la campaña por la construcción de una nueva arquitectura financiera regional (NAFR) y el apoyo a las nuevas instituciones de integración Sur-Sur.

Todo este proceso emprendido por Jubileo Red Ecuador no hubiese sido posible sin la participación de muchas organizaciones sociales nacionales, regionales e internacionales y el acompañamiento y la ayuda financiera de organizaciones internacionales como Pan para el Mundo, Misereor, Unicef, Oxfam y FES-ILDIS.

Durante todo el tiempo, los representantes de FES-ILDIS nos han acompañado con su presencia y su ayuda financiera; ellos son para nosotros nuestros aliados permanentes e incondicionales.

Por todo esto nos place compartir su celebración de 40 años de vida en el Ecuador, deseando que continúen con igual éxito las acciones de cooperación emprendidas para apoyar el proceso de construcción de la democracia en el Ecuador y su desarrollo económico, social y ambiental.

2001

Plan Colombia

Se intensifican las fumigaciones en la frontera norte. Organizaciones sociales promueven una demanda internacional



este empeño reduciendo la evasión y elusión tributarias. Adicionalmente, el gobierno, como las anteriores administraciones, ha acumulado préstamos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), en cantidades muy superiores a las entregadas antes. Igualmente, se contó con los recursos congelados (improductivamente) en diversos fondos petroleros durante los gobiernos neoliberales. Y se ha recurrido también al uso productivo de dineros acumulados en la reserva de libre disponibilidad (sobre todo en el momento de mayor impacto de la crisis internacional: 2008-2009).

A más de los ingresos mencionados habría que incorporar el aporte de las remesas de los compatriotas que laboran en el exterior, las que a pesar de que se han reducido por efectos de la crisis internacional, todavía representan un monto que supera las ventas de banano. Todos los rubros sumados —petróleo, tributos, préstamos del IESS y otros— superan largamente los ingresos de los gobiernos anteriores. Con todos estos recursos el gobierno ha conseguido acelerar el proceso de reducción de la pobreza, que se inició luego de superado lo peor de la grave crisis del fin de siglo.

En adición al aumento de ingresos, el gobierno actual ha recurrido a políticas proteccionistas. Como no dispone de una política cambiaria y monetaria propia para proteger la economía de la crisis global, ha establecido varias barreras arancelarias que resultaron en una serie de arbitrios. Posteriormente, desde fines de 2013, nuevamente presionado por restricciones fiscales que se derivan de una desaceleración de la economía internacional, se ha empezado a restringir las importaciones con el argumento de una estrategia de sustitución para impulsar la industrialización, cuando en realidad lo que asoman son las crecientes limitaciones fiscales, por un lado, y un estrangulamiento externo, por otro. Estas restricciones se han complementado con un impuesto a la salida de capitales, que también tiene una finalidad fiscal.

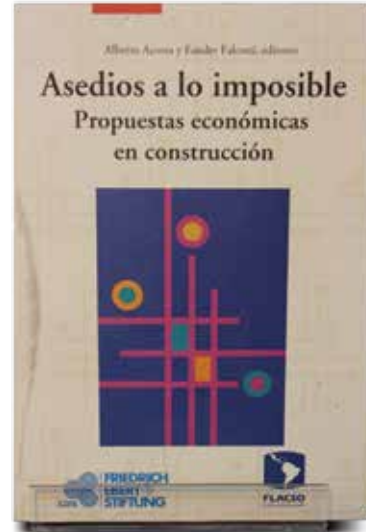
A pesar de ser el período con ingresos fiscales más altos de la historia, el crecimiento económico del país en este lapso no ha sido sostenido. Se mantienen las fluctuaciones inestables que han caracterizado a la economía ecuatoriana desde los años ochenta del siglo pasado. Además, si bien el manejo económico no está más regido por las condiciones fondomonetaristas, está sujeto a otro tipo de presiones y condiciones transnacionales derivadas de la creciente demanda de recursos naturales. En este campo entran las condiciones que imponen los créditos chinos, por ejemplo, las que van configurando una suerte de Consenso de Beijing.

En concreto, a pesar del discurso transformador, en Ecuador se ha dado paso a un profundo proceso de modernización del capitalismo inspirado en una propuesta tecnocrática, que recuerda los esquemas de desarrollo de Corea del Sur o Singapur. Y con una creciente participación estatal autoritaria, se consolida en la práctica el modelo económico empresarial que se impuso como dominante en los años liberales.

El extractivismo goza de buena salud

La ilusión del desarrollo, con la explotación masiva de los recursos naturales, se mantiene cuatro décadas después de iniciada la explotación de crudo en la Amazonia ecuatoriana. El gobierno actual apuesta por más petróleo, por la megaminería, por los agrocombustibles, por los transgénicos, a pretexto de la productividad. Es más, como se ha dicho oficialmente, con más extractivismo se pretende sacar al Ecuador del esquema de acumulación extractivista, de raíces coloniales. Así, en este empeño se cristalizan las aspiraciones de “la larga noche neoliberal” para mantener la modalidad de acumulación primario exportadora, que por lo demás han estado presentes desde los orígenes de la República.

Este empeño será desnacionalizador. Gran parte de las actividades extractivas —así como las grandes industrias



La ilusión del desarrollo, con la explotación masiva de los recursos naturales, se mantiene cuatro décadas después de iniciada la explotación de crudo en la Amazonia ecuatoriana.



“FES-ILDIS ha aportado permanentemente con información y estudios útiles para las organizaciones ambientalistas. Yo empecé mi carrera de temas ambientales en la Fundación Natura, en 1979, y en esa época ya contamos con el apoyo de FES-ILDIS con información acerca de los procesos de nuestro interés como: ¿Para qué sirve la conservación? ¿Cuál es el beneficio de mantener áreas protegidas? ¿Qué tiene que ver eso con la calidad de vida del ser humano?”

YOLANDA KAKABADSE

Presidenta del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF)

2002

Cambia la historia deportiva

Ecuador asiste a su primer Mundial de Fútbol.



Hacia una economía pospetrolera para enfrentar el cambio climático

Eduardo Noboa, director ejecutivo del Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables

Hablar de un acuerdo vinculante para enfrentar el cambio climático a nivel global significa hablar de la velocidad y los costos del desarrollo, de transferencia y desarrollo de tecnología, de flujos financieros internacionales, de cooperación técnica, de reducción de la deforestación, de uso eficiente de los recursos naturales, de conservación de ecosistemas frágiles, de transformación de la matriz energética y productiva mundial, entre otros elementos.

El debate respecto del desarrollo sostenible así como el de la gobernanza de los recursos naturales y el de la construcción de un marco regulatorio mundial deben estar basados en los principios de la equidad y de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, consensuadas entre todos los países de mundo para frenar las causas antropogénicas del cambio climático y desarrollar sistemas integrales para reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia de comunidades y ecosistemas.

Si algo podríamos resaltar de los esfuerzos por librar una batalla global conjunta para enfrentar las causas y efectos del cambio climático, y considerando que no hemos encontrado la llave maestra para abrir las puertas del consenso, del compromiso y de la voluntad política internacional, podríamos decir que en la última década se han logrado pilotear diversos marcos institucionales y regulatorios nacionales y regionales, así como diversas metodologías y tecnologías que nos han permitido explorar iniciativas y contar con un mayor entendimiento del fenómeno del cambio climático y sus implicaciones en los procesos de desarrollo socioeconómico vinculados al uso racional y eficiente de los recursos naturales.

Siendo un fenómeno que no distingue regiones, razas ni religiones, es de gran importancia que la humanidad se enfoque en las visiones comunes y logre acuerdos inminentes que nos permitan tomar acciones de gran escala y alcance, de manera que se pongan en práctica los mecanismos necesarios para mudar a una era de economía circular, pospetrolera y renovable.

El intercambio de experiencias, criterios e información, así como el debate constante entre tomadores de decisiones, expertos y pensadores son piezas imprescindibles en el ejercicio de la construcción de redes de conocimiento que apuntalan el florecimiento de las voluntades, los discursos y los argumentos, y abren interrogantes y posibles soluciones. FES-ILDIS se ha caracterizado por facilitar este proceso de generación de plataformas y espacios de reflexión e intercambio en el camino de la construcción de políticas públicas nacionales, regionales y globales.

© Archivo personal

EL ECUADOR VIVE UNA TRANSFORMACIÓN A MEDIAS

María Rosa Muñoz, investigadora en el Instituto de la Ciudad



© Archivo personal

Las transformaciones por las que ha pasado el Ecuador en cuanto a infraestructura, salud y educación en los últimos siete años son indiscutibles. Sin embargo, en lo que respecta al tema económico, el avance hacia un cambio estructural ha sido mínimo y hasta se podría afirmar que ha habido un retroceso. Es así que, a pesar de haberse presentado ante el mundo con una idea revolucionaria, la de mantener el petróleo bajo tierra, en agosto del 2013 el presidente Rafael Correa declaró el fracaso de la iniciativa y la decisión definitiva de extraer el petróleo que se encuentra en el subsuelo del Parque Nacional Yasuní.

Y no sólo eso, pues la propuesta del Yasuní cumplió únicamente el rol de “pantalla mediática” para ocultar una agresiva política extractivista que, a más de prolongar la extracción petrolera, tiene en la mira 18 proyectos de megaminería. Los efectos negativos, tanto sociales como ambientales, de estas actividades son innegables, pero sus consecuencias van más allá, pues perpetúan el modelo extractivista que tanto se ha criticado a pesar de sus implicaciones económicas.

El problema que genera la concentración de la economía en la exportación de un

solo bien primario es que, con el tiempo, la sociedad se acostumbra a obtener los ingresos y dirigir los recursos al sector primario exportador, dejando de lado a los sectores productivos que verdaderamente generan empleo, valor agregado e innovación. A su vez, los productos primarios, que no necesitan de mayor proceso industrial o de manufactura, generan poco encadenamiento productivo, por lo que los ingresos provenientes de las exportaciones no se esparcen en el resto de la economía, sino que se concentran sólo en el sector.

Todos estos efectos producidos por la abundancia en recursos no renovables (RNNR) distorsionan la economía, dando como resultado que los países ricos en RNNR sean pobres y aquellos con pocos recursos de este tipo tengan mayores niveles de bienestar. A todo esto se suma la volatilidad de los precios de este tipo de productos que hacen que la economía sea más vulnerable ante los impactos externos.

El mismo Rafael Correa, antes de llegar a la presidencia, identificó como una de las principales causas de la vulnerabilidad de la economía ecuatoriana a la dependencia de los recursos naturales. Asimismo, en la parte introductoria del Documento

sobre la Transformación de la Matriz productiva se señala que “el patrón de especialización primario-exportador de la economía ecuatoriana ha contribuido a incrementar su vulnerabilidad frente a las variaciones de los precios de materias primas en el mercado internacional”.

Aún así, el “revolucionario” cambio de matriz productiva consiste en la creación de cinco industrias estratégicas (refinería, astillero, petroquímica, metalurgia y siderurgia), todas ellas basadas directamente en la extracción de recursos naturales. Es en este contexto que un proyecto político tan ambicioso en el aspecto social y que intenta generar un cambio estructural en el largo plazo no parece viable, mucho menos sostenible, si se mantiene el modelo extractivista que fracasó en las décadas anteriores.

FES-ILDIS a lo largo de sus 40 años en el Ecuador se ha caracterizado por ser un espacio en el que las izquierdas han podido dialogar sobre distintas temáticas y plantear propuestas alternativas concretas. En la coyuntura actual FES-ILDIS cobra aún mayor importancia, pues podría llegar a jugar el papel de cohesionador de una izquierda dividida.



“FES-ILDIS ha tenido una larga trayectoria de trabajo con el sector sindical, con los barrios suburbanos, con las organizaciones campesinas y siempre ha privilegiado los actores sociales colectivos y con ellos logró una gran convocatoria y en respetabilidad”

GAITÁN VILLAVICENCIO
Sociólogo y docente universitario

En marzo 26 y 27 de 2014 FES-ILDIS organizó la conferencia internacional ‘Pos-crecimiento y Buen vivir: propuestas globales para la construcción de sociedades equitativas y sustentables’, en conjunto con FLACSO-sede Ecuador. El evento contó con expertos nacionales e internacionales que plantearon alternativas para el modelo económico predominante.



básicas propuestas— solo podrán hacerse con el concurso del capital transnacional. Lo único que ha cambiado es el lugar desempeñado por el Estado: si antes, en los años neoliberales, se abstenía en términos relativos, ahora es uno de los comensales. El objetivo es una mayor participación del Estado en la renta petrolera y minera. Entonces, este extractivismo del siglo XXI, a contrapelo de los discursos soberanistas, resulta también recolonizador.

Como ejemplo está la Iniciativa Yasuní-ITT, que surge desde la sociedad, en un país atado a los ingresos hidrocarburíferos, siguiendo la línea de resistencia y propuesta que acompañaba a la sociedad de fines de los años 70, cuando con los primeros signos de devastación en las zonas petroleras, se empezó a alertar sobre las consecuencias de esta dependencia. Esta iniciativa se truncó por la incapacidad del gobierno, más que por la falta de apoyo internacional.

Hay que anotar que, en la medida en que se amplía y profundiza el extractivismo, se agrava la devastación social y ambiental. Mientras crece la resistencia social en los territorios afectados, el gobierno responde con



2003

Gobierno de Lucio Gutiérrez
Gobierno temporalmente con el sector indígena. Derrocado en 2005 por una rebelión popular. Lo reemplaza Alfredo Palacio.

la criminalización de la protesta, atropellando permanentemente los derechos colectivos de varias comunidades indígenas y campesinas, así como de movimientos sociales.

En síntesis, la propuesta tecnocrática del actual gobierno responde a un intento por modernizar el capitalismo en el Ecuador. De hecho, las acciones desplegadas supuestamente a favor del cambio estructural, sin haberlo siquiera intentado, profundizan una mayor polarización entre los grupos más acomodados y el grueso de la población, al tiempo que ahondan la dependencia del país del capital transnacional, últimamente representado en mayor manera por el capital chino.

Nuevos poderes económicos van sustituyendo a los anteriores o llegan a acuerdos con los tradicionales grupos de poder. Se consolida, entonces, un nuevo modelo de dominación burguesa, que ha logrado tener una máquina burocrática legalizada, dócil y activa. Con este esquema, el gobierno pretende normalizar, disciplinar y ordenar la sociedad, restringiendo sus manifestaciones, que ha sido la impronta de la conciencia social ecuatoriana.

El saldo nos dice que el capitalismo en el Ecuador goza de muy buena salud, el extractivismo se consolida, el rentismo se expande y, en consecuencia, no se han reducido los mecanismos de explotación de los seres humanos y menos aún de la Naturaleza. El gobierno tergiversa el concepto del Buen Vivir o *sumak kawsay*, en tanto alternativa al desarrollo, al ponerlo al servicio de las demandas de la modernización capitalista en marcha, a través de la eficacia tecnocrática, la provisión de infraestructura y con un creciente consumismo. Su propuesta es desarrollista, como hace 40 años. El retorno del Estado en la economía satisface las nuevas demandas del capital. Así, el gobierno demuestra que no está para alternativas, mucho menos para revoluciones, y peor aún para utopías.

Jeannette Sánchez, analista de temas sociales y económicos, ministra de Inclusión Económica y Social (2007-2009) y ministra coordinadora de la Política Económica (2011)



2004
**Organizaciones sociales
contra el TLC**
El activismo social evita la
firma del Tratado de Libre
Comercio con Estados Unidos.

‘TENEMOS QUE CAMBIAR LA CULTURA DEL CONSUMO’



¿Cómo se relacionan el cambio de matriz productiva del país con la búsqueda de una economía justa?

En el Ecuador los desafíos para pasar a una economía poscapitalista son enormes. Por eso yo creo que nuestra economía tiene que ser de transición y tenemos que caminar por el capitalismo mientras preparamos las condiciones para el cambio cualitativo. Una primera etapa de transición es hacia el posneoliberalismo, lo que significa enfrentar dos retos muy grandes. El primero, superar la especialización productiva, que nos hace un país insostenible porque nuestra economía está

basada sobre todo en los recursos petroleros, en pocos recursos primarios y en otros apenas elaborados cuyas exportaciones crecen menos rápido que lo que crecen nuestras importaciones. El segundo, la heterogeneidad estructural y del mercado laboral que redundan en una polaridad interna que no se va a resolver solo con la dinámica del mercado. Por ello, el gobierno tiene dos estrategias principales: el cambio de matriz productiva, por un lado, y la erradicación de la pobreza extrema, por otro.

¿Cómo llevar a cabo esas iniciativas en un país como el Ecuador que ha elevado sus niveles de consumo?
La dinámica económica y

cultural nos lleva a una paradoja: al mismo tiempo que mejoramos las condiciones de vida con unos mejores niveles de ingreso resulta imposible sostener esos niveles de consumo en el tiempo. De modo que el problema no solo está en la producción sino también en el consumo. Existen unos imaginarios de consumo cada vez más globalizados y se han estandarizado patrones de los países desarrollados. Esto sobrepasa las políticas económicas y tenemos que buscar otros estilos de vida que eviten los efectos perniciosos de un consumismo irresponsable. Hay que mudar a un estado de bienestar distinto, más integral y armónico, que no es llenarte de cosas materiales.

¿El cambio de la matriz productiva traerá también un cambio en la cultura de consumo?

El cambio de matriz productiva implica varias políticas en sectores como: infraestructura, servicios claves, emprendimiento, talento humano, ciencia y tecnología y otros. Pero también implica políticas culturales de innovación, emprendimiento, así como de consumo. De modo paralelo a la producción, hay que trabajar en una cultura del consumo más inteligente, evitar el desperdicio, promover la eficiencia del uso energético, de los servicios básicos, consumir más lo nuestro, ir hacia un consumo más sano. En el Ecuador, por ejemplo, tenemos un altísimo gasto en salud pública por efecto de la comida chatarra, con mayores niveles de hipertensión y diabetes.

¿La profundización del modelo extractivista no se contradice con esa cultura de consumo responsable con los recursos?

Como país hemos sido totalmente dependientes del extractivismo y el petróleo sigue siendo un recurso muy importante para el presupuesto y para la economía en general. Por eso, la economía actual tiene que ser una economía de la transición y en el corto plazo es impensable no contar con esta producción extractivista. Sería un colapso económico. Dicen los expertos que tenemos petróleo para 10 o 20 años más,

considerando las reservas probadas con exploración hasta el 2017. Es una locura pensar que no aproveches ese recurso para transitar a un nuevo modelo pospetrolero. Si ahora cierras la llave de la producción petrolera, habría una desaceleración brutal de la economía. Hay que usar esa renta para sembrar en el aparato productivo alternativo y pospetrolero. Vamos a tener dificultades porque las reservas petroleras se van extinguiendo, pero ese es justamente el desafío de la transformación productiva que se debe impulsar con mucha fuerza y compromiso político público y privado.

¿Qué características tendrá esa economía pospetrolera?

En el Ecuador nunca fue efectiva la industrialización por sustitución de importaciones. Lo que tenemos, en general, es una industria muy débil, de productos escasos y poco diversos, que no nos va a permitir salir adelante cuando no tengamos los recursos petroleros. Es necesario crear un nuevo tejido económico más dinámico e incluyente en áreas claves con nuevos emprendimientos, como la metalurgia, la petroquímica, la metal-mecánica, papel y cartón, la industria farmacéutica, la maricultura, el turismo, el software, las industrias basadas en el bioconocimiento, etc. La industria nacional tiene que mejorar e innovar, cumplir estándares

de responsabilidades económicas, sociales, ambientales, laborales. No podemos extinguir la explotación de recursos primarios sino cuidar y hacer un buen uso de ellos, pero si hay que depender menos de ellos, y eso solo ocurrirá si logramos mudar a una economía de mayor conocimiento, que si es un recurso infinito.

Las organizaciones sociales siempre han propuesto un uso responsable de los recursos ¿Por qué ahora tienen conflictos con el Estado?

La izquierda ecuatoriana siempre ha tenido una historia conflictiva al discutir las cosas que nos separan en lugar de las que nos unen. Esa es una cultura que tenemos que superar. Hay una diferencia entre el activismo desde la sociedad civil y los movimientos sociales, que cumple un rol legítimo e importante, y la toma de decisiones en las que hay que pensar en la sostenibilidad política de las decisiones. Uno puede pensar que la banca es un negocio redondo que privilegia el capital por sobre el ser humano y, como regulador, tratar de hacer algo para que eso no ocurra. Pero tampoco se trata de desestabilizar el sistema financiero. Esos son los límites de quienes gobiernan. Hay que definir cuál es el bien público más allá de cuál es el pronunciamiento de un movimiento social por más importante que sea.

¿Cuál debería ser la función de las organizaciones sociales en esta transición a una economía popular y solidaria?

La sociedad civil organizada cumple un rol fundamental porque es parte de la energía del recurso humano y financiero. Si logramos tener adecuadas sinergias y puentes de diálogo podemos aportar mucho mejor a la sociedad, porque intervenciones aisladas y puntuales no generan mayor impacto. Ahora que el Estado se ha hecho cargo de cumplir con su deber es momento de repensar la sociedad civil organizada, sus prioridades y sus agendas. En el caso de FES-ILDIS, es importante proyectar su voz hacia la discusión de los temas de interés nacional. Crear puentes de diálogo en lugar de posiciones sectarias. La reflexión sobre los modelos políticos y de desarrollo que ha tenido FES-ILDIS sigue siendo pertinente y buena para la sociedad y el Estado. Eso hay que preservar celosamente. La democracia consiste precisamente en expresar las diferencias mediante el diálogo.

En un mundo cada vez más globalizado e interdependiente, nuevas formas de interrelación surgen en las dinámicas Sur-Sur y Sur-Norte. A la par de una crisis del multilateralismo global y el surgimiento de nuevas amenazas bajo el narcotráfico y el crimen organizado, los nuevos regionalismos comienzan a desplazar las discusiones globales a escenarios más locales, en busca de respuestas más integrales.

FES-ILDIS aspira a reforzar el debate entre la academia, la sociedad civil y los tomadores de decisión para alentar los debates sobre el fortalecimiento de los nuevos regionalismos sudamericanos y latinoamericanos, en función del mejoramiento de la gobernanza, la integración regional, las reformas del sector seguridad y el repensar de las políticas sobre las drogas. Así también, se busca promover las relaciones Sur-Sur, la mejor inserción global de América Latina y proponer nuevas formas de entendimiento entre el Sur y el Norte global.

Gobernanza regional y paz

Unión de Naciones Suramericanas
União de Nações Sul - Americanas
Union of South American Nations
Unie van Zuid-Amerikaanse Staten

UNASUR



PICHINCHA



América Latina: de la hegemonía hemisférica a la nueva regionalización



Abordamos un período durante el cual FES-ILDIS han acompañado los procesos sociales del país impulsando la investigación social, el pensamiento crítico y la articulación del diálogo entre actores e instituciones y promovido el intercambio regional para la identificación de problemas e intereses comunes, mediante iniciativas entre las que destaca el *Programa de Cooperación en Seguridad Regional* en el que participan grupos de trabajo de varios países en Suramérica, Centroamérica y el Caribe, que ha sido en los últimos años un espacio de sostenido y fecundo debate de los temas muy sintéticamente tratados a continuación. Al referirse a un período largo, cargado de sucesos y relaciones complejas entre actores heterogéneos y fenómenos muy diversos en su multiplicidad planetaria, regional y nacional sólo es posible recogerlos en una mirada panorámica que relacione sus principales tendencias en estos cuarenta años de historia contemporánea.



por Pablo Celi
SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS
ESTRATÉGICOS DE DEFENSA DE LA UNASUR

Un tiempo de rupturas y transformaciones

En el transcurso de las tres últimas décadas del siglo XX y la primera del XXI se desarrollaron cambios muy significativos en la relaciones de poder en el sistema internacional, inicialmente determinados por la reestructuración post guerra fría, signada por la disolución del campo socialista; los cambios en la articulación de las potencias industriales europeas con los Estados Unidos y el ascenso progresivo de nuevas potencias intermedias, fundamentalmente China e India y las líneas de fractura en torno a heterogéneos países en desarrollo surgidos de las ruinas del colonialismo en los continentes africano y asiático, fundamentalmente en el mundo árabe.

Estos procesos se profundizaron, a fin de siglo, por el despliegue de una globalización asimétrica que desplaza las tracciones sistémicas sobre espacios regionales de heterogénea contextura económica, social y política.

La economía mundial, reconfigurada bajo el impulso de la revolución científico-técnica, opera como un sistema progresivamente integrado que condiciona las formas de inserción de las economías nacionales, sujetas a las interdependencias tecnológicas, comerciales y financieras que gravitan sobre la estructura de los mercados y los sistemas productivos.

Las dinámicas políticas, dispersas en su multiplicidad, en muchos casos rezagadas de los ciclos económicos y desencontradas de los intereses sociales, no se desarrollan como un proceso integrado ni en agrupamientos de identidad regidos por patrones ideológicos unívocos; los particularismos y la diversidad atraviesan los espacios internacionales y regionales tanto como los nacionales.

Al difuminarse la inseguridad controlada de la guerra fría entran en crisis las estructuras y concepciones de seguridad dominantes durante el sistema bipolar, en un ambiente de proliferación de conflictos asimétricos

que determinaron el destino violento de muchas regiones y marcaron el escenario de evolución de estados frágiles en zonas de alta tensión e inestabilidad.

Sobre un escenario internacional carente de equilibrios globales, desde los años noventa, se despliega un régimen no formalizado de control mundial, más allá de las Naciones Unidas, articulado en torno a la OTAN y los aparatos militares de las potencias industrializadas, con predominio militar relativo de los Estados Unidos. Esta estructura de dominio militar unipolar, configurada mucho antes del ataque a las Torres Gemelas (2001), ampara coaliciones no permanentes para acciones de fuerza en escenarios críticos, mediante las cuales se implantaron en la periferia del mundo occidental los teatros de la violencia y la guerra: desde la guerra en el Golfo Pérsico (1990), a la invasión de Afganistán (2001) y la ocupación de Irak (2003).

La escisión norte-sur, entre el mundo industrializado y países en desarrollo, gravita sobre una distribución desigual y opuesta de fuerzas, dando lugar a subsistemas regionales con nuevos complejos de seguridad y dinámicas militares localizadas en torno a conflictos regionalizados.

Entre los factores que han estimulado la afirmación de la regionalización en las nuevas condiciones del sistema internacional y determinan disensos acerca de las prioridades globales, que impactan sobre el mundo en desarrollo, se manifiestan: la permeabilidad de las fronteras estatales que disuelve las distancias entre las cuestiones internas y externas en las agendas políticas y económicas; la reconfiguración de los mercados mundiales dinamizados desde importantes economías emergentes y redes privadas transnacionales: financieras, de producción, comercio y tecnología; y la pérdida de vigencia de los paradigmas de seguridad internacional que predominaron desde la guerra fría y sus proyecciones inerciales de finales del siglo XX.



2005
Sociedad civil movilizada
El derrocamiento del gobierno de Lucio Gutiérrez puso en primer plano a la sociedad civil movilizada.

Al difuminarse la inseguridad controlada de la guerra fría entran en crisis las estructuras y concepciones de seguridad dominantes durante el sistema bipolar, en un ambiente de proliferación de conflictos asimétricos que determinaron el destino violento de muchas regiones y marcaron el escenario de evolución de estados frágiles en zonas de alta tensión e inestabilidad.



Progresivamente, en los cambios del contexto de relaciones estratégicas interestatales tiene lugar una creciente interdependencia que limita el aislacionismo y eleva los costos de la unilateralidad, que se profundizan con la presencia de problemas y riesgos de alcance global, en esferas no militares, en relación con el equilibrio medio ambiental y el cambio climático; los factores demográficos y las migraciones; o el aprovechamiento sustentable de recursos no renovables, con lo cual, los paradigmas de seguridad devienen multidimensionales y requieren modelos cooperativos.

La reconfiguración de los espacios regionales y equilibrios interestatales, durante la primera década del siglo XXI, corresponde al declive de la hegemonía de los Estados Unidos, a pesar de su poderío militar, con el ascenso de potencias regionales como China, India o Brasil y el despliegue de nuevas dinámicas de relacionamiento que amplían los escenarios y formas de cooperación, asociaciones y alianzas políticas y comerciales, dando paso a una *multipolaridad* emergente que desborda las estructuras tradicionales de relación interestatal y presiona por la democratización del sistema internacional hacia un mayor peso del *multilateralismo*.

El nuevo regionalismo latinoamericano

Los desplazamientos intrarregionales en América Latina, durante el último período, se inscriben en el proceso de reestructuración de las relaciones de poder a nivel global, que determina un cambio de cualidad en la inserción y el peso relativo de las regiones en la estructura del sistema internacional y en la seguridad mundial, en relación con el cual se profundiza la transición en las relaciones interamericanas, iniciada en la década final del siglo XX, hacia la conformación de un nuevo contexto multilateral de tipo subregional.

América Latina se reinserta en el reordenamiento mundial en una prolongada y conflictiva transición: gran

parte de sus países, dejando atrás la anulación dictatorial de la democracia y la destrucción del tejido social, sufridas durante la década de los setenta, asumieron la reconstrucción institucional de sus sistemas políticos y de gobierno, al tiempo que la región se desplazaba hacia modelos integracionistas sub regionalizados.

Durante la década perdida para el desarrollo económico y social en los años ochenta, las nuevas democracias latinoamericanas, sometidas al mercado, caerían en el estancamiento económico, asfixiadas por el sobreendeudamiento, el déficit fiscal y la especulación financiera, mientras se agudizaron los impactos de la inflación, la contracción de los ingresos, el crecimiento del desempleo y la profundización de las desigualdades que hicieron de América Latina la región más inequitativa del mundo.

A partir de estas condiciones, en los años noventa, con la anestesia neoliberal que obnubiló al pensamiento oficial dominante, bajo la tutoría del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, se propagó la fiebre de las privatizaciones y el mito de los *mercados emergentes*, que condujeron al abandono de lo público, el desconocimiento de lo social y el desmantelamiento del Estado y sus funciones económicas.

Los países sometidos al rentismo y especulación financiera vieron debilitados sus sistemas productivos y monetarios; las economías nacionales continuaron dependiendo de la exportación de productos primarios y profundizaron su vulnerabilidad frente a las fluctuaciones del mercado mundial, las crisis y las externalidades adversas que desbordaron los endeblados modelos de integración impulsados en esa década con el surgimiento del *Sistema de Integración Centroamericana* SICA, la transformación del Pacto Andino en *Comunidad Andina de Naciones* y la conformación del MERCOSUR.

Sucesivamente las tensiones giraron en torno a una integración de mercado anexa a la política de comercio exterior



A partir de estas condiciones, en los años noventa, con la anestesia neoliberal que obnubiló al pensamiento oficial dominante, bajo la tutoría del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, se propagó la fiebre de las privatizaciones y el mito de los mercados emergentes, que condujeron al abandono de lo público, el desconocimiento de lo social y el desmantelamiento del Estado y sus funciones económicas.

norteamericana como zona de libre comercio continental, que buscó articular Tratados de Libre Comercio (TLC) bilaterales con acceso selectivo y el modelo de libre comercio hemisférico que encuentra su fin en la Cumbre de las Américas de Mar del Plata (2005), cuando queda sin soporte la constitución del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

A partir del año 2000 la integración regional tiende a definirse en oposición al modelo del Consenso de Washington, con perspectivas que consideran el replanteamiento de los problemas del desarrollo y el tratamiento de las asimetrías presentes en la región, mediante estrategias de integración destinadas a la complementariedad y afirmación de las capacidades nacionales.

Como factor subyacente en este proceso de reestructuración regional, en las postrimerías del siglo XX, se desarrollan profundas crisis de representación política, acicateadas por la erosión de las economías en países socialmente fracturados, en medio de las cuales, emergen movimientos sociales y nuevos sujetos políticos que levantan la protesta social y la acción ciudadana en respuesta a la postergación social, el desplome de lo público y el deterioro de las condiciones de vida de los sectores empobrecidos.

Afloraron resistencias sociales que se extendieron con diversa forma en varias regiones de América Latina demandando transformaciones. En Suramérica, liderazgos no tradicionales y gobiernos de nuevo tipo con amplia aceptación social emergen en varios países: Hugo Chávez en Venezuela (1998), Ignacio Lula en Brasil (2002), Néstor Kirchner en Argentina (2003), Evo Morales en Bolivia (2005), Rafael Correa en Ecuador (2006), Fernando Lugo en Paraguay (2007). En condiciones nacionales diversas, estos gobiernos llevan adelante políticas sociales redistributivas y de fomento al desarrollo productivo, reivindican la soberanía sobre los recursos naturales y promueven dinámicas de integración regional, al tiempo que renovados



Espacios abiertos para un diálogo social sobre la seguridad

César Montúfar, director del Área de Estudios Sociales y Globales de la Universidad Andina Simón Bolívar-Sede Ecuador

Son muchos recuerdos de gratos momentos de enriquecimiento personal y debate en espacios abiertos por FES-ILDIS en estos años. Vienen a mi mente las discusiones sobre reforma constitucional que se promovieron a finales de los años noventa, desde los que se produjeron valiosos insumos para la Constituyente de Sangolquí. Lo propio ocurrió en 2007 y 2008. FES-ILDIS nuevamente se convirtió en un espacio muy fructífero de propuestas para la Constituyente de Montecristi. Recuerdo que en ambos casos se debatió sobre los problemas del presidencialismo e hiperpresidencialismo en el Ecuador. Hubo discusiones sobre la conveniencia de adoptar modelos semipresidenciales o parlamentarios. La llama quedó encendida; esos debates aún continúan vigentes.

Otro campo igualmente importante constituye lo trabajado en el ámbito de la seguridad regional. Desde finales de los noventa, FES-ILDIS ha promovido simposios, mesas redondas, conferencias, seminarios sobre las nuevas amenazas y la cada vez más compleja problemática de seguridad en la región. En un principio, hubo un énfasis sobre los impactos de la situación de seguridad colombiana sobre el resto de países andinos; pero poco a poco empezó a trabajarse el tema desde una perspectiva más amplia. El Ecuador ganó mucho de esa experiencia. FES-ILDIS contribuyó decisivamente para que los temas de seguridad dejaran de tratarse en el ámbito reservado de los círculos militares y se transformaran en una discusión de la sociedad, la academia y los medios de comunicación. Una iniciativa muy importante fue el grupo de trabajo sobre seguridad que congregó a académicos de diversas filiaciones para una discusión constante y más sistemática sobre los temas de seguridad ecuatoriana. Este espacio ha aportado en la generación de posiciones comunes y un diálogo permanente sobre temas siempre controversiales.

El impacto de FES-ILDIS sobre el desarrollo académico del país en los últimos años ha sido trascendente: se trata de un impacto positivo, respetuoso, pluralista. FES-ILDIS ha abierto espacios para que ecuatorianos de diversas posiciones nos encontremos; intercambiamos opiniones e información; discrepemos. Aquello no como una moda o un ejercicio discontinuo, sino como una vocación sostenida por décadas y que ha marcado una diferencia.

2008

Nueva Constitución

Entra en vigencia la denominada Constitución de Montecristi, aprobada en Consulta Popular.



La seguridad requiere una perspectiva civil

Bertha García, docente de la Pontificia Universidad Católica de Quito

Soy socióloga y toda mi carrera he estado vinculada a la Universidad Católica del Ecuador. A mediados de los años ochenta me involucré en los temas relacionados con la seguridad. Formé parte de un proyecto académico que procuraba poner a diversos actores sociales y políticos en diálogo con el sector militar. En ese proceso también estuvo FES-ILDIS, facilitando el acercamiento entre los diversos grupos sociales y políticos interesados en un cambio sustancial de la sociedad ecuatoriana.



Foto: Archivo personal

Desde esa posición buscamos interesar a las Fuerzas Armadas en un diálogo con la sociedad civil, no de los partidos tradicionales, sino de la sociedad que estaba resurgiendo después de las dictaduras militares. En esa primera época —años ochenta— la sociedad tenía expectativas, pero también un cierto desencantamiento de la democracia. La situación propicia para el diálogo llegó después de la Guerra del Cenepa en 1995 y las posteriores negociaciones de paz con el Perú, que generaron expectativa respecto del futuro del país.

En un país como el Ecuador, donde los partidos no han sido instituciones muy fuertes, los militares siempre han sido actores políticos. Y sobre esto nos podemos remontar a la Revolución Juliana de 1925. El conflicto político siempre estuvo presente así como la posibilidad de un golpe de Estado. Había coyunturas políticas en las que el poder militar se manifestaba con un afán de control.

Cuando terminó la dictadura, la infraestructura de FES-ILDIS ya existía. Desde ahí se han apoyado programas importantes, relacionados con los derechos humanos, los obreros, los jóvenes, entre otros. FES-ILDIS se posicionó como un actor muy importante debido a su infraestructura, sus contactos y su proactividad para construir una democracia pluralista. Junto con la Universidad Católica, construimos un punto de convergencia académico y político, con toda la responsabilidad que eso implicaba.

En los años 90, con el fin de la Guerra Fría, comienzan otros procesos, como las medidas de confianza mutua y seguridad, aunque todavía desde la visión de Estados Unidos y del TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca). Esto terminó en 2003, en la Conferencia de Seguridad Hemisférica de la OEA en México, donde se plantearon nuevos desafíos en seguridad así como nuevas respuestas de los estados.

Después del atentado contra las Torres Gemelas en 2001 y la Guerra en Iraq en 2003, la posición de Estados Unidos cambia y América Latina se desvincula de esa posición. Ahora cada región comienza a pensar y a trabajar de otra manera.

FES-ILDIS tiene un rol importante en estos momentos. Si hay algo en el mundo es la incertidumbre. Por otra parte, en América del Sur conviven diversas líneas ideológicas respecto de la seguridad. En cuando a FES-ILDIS, creo que se ha interesado más en el sector público y formal y menos en el sector civil. Creo que necesitamos reforzar más la perspectiva civil en temas de seguridad, para no tener que aprenderla de los militares. Ese es un desafío y tenemos que trabajar en al plano académico y crítico más que en el apoyo a las fuerzas políticas dominantes.

procesos constitucionales definen reformas políticas e institucionales de la democracia representativa en esos Estados.

En la última década, bajo el influjo de los realineamientos políticos en varios países latinoamericanos, surge una nueva regionalización que se manifiesta, con diversos alcances, en la conformación del ALBA (2004), orientada a la complementariedad en el marco de cooperación Sur-Sur; en la consolidación de UNASUR (2008) que surge como foro de diálogo político y articula una agenda multisectorial en lo económico, social, ambiental, infraestructura, salud, educación, seguridad y defensa; o, con nueva perspectiva continental en la CELAC (2010) en pos de consensuar una agenda multilateral sobre los temas de la agenda internacional y los problemas del desarrollo, las crisis financiera, energética y alimentaria y las negociaciones globales sobre comercio.

Paralelamente, en el contexto de debilidad estructural de las uniones aduaneras, a pesar de los esfuerzos de reactivación de los 90, afloran aperturas comerciales unilaterales y TLC bilaterales condicionados por la asimetría estructural de los países y la tradicional dependencia de mercados extra regionales, fundamentalmente el norteamericano. Esta perspectiva tradicional de mercado busca configurar

una tendencia a la reactivación neoliberal en torno a la conformación de la Alianza del Pacífico, impulsada como un espacio de negociación arancelaria con metas del libre mercado y desregulación estatal en sectores estratégicos, en la que algunos socios buscan proyectar un foro político y de seguridad regional de corte conservador frente al ascenso de dinámicas de integración alternativa.

En el último período varios países latinoamericanos han logrado el más prolongado crecimiento positivo en los últimos cincuenta años, que ha favorecido la activación y ampliación del intercambio intrarregional, presentando mejores condiciones para enfrentar externalidades desfavorables provenientes de las crisis internacionales originadas en las economías desarrolladas y la inestabilidad económica en otras regiones, aunque permanecen los límites de una integración asimétrica de países y bloques subregionales.

Las tensiones en torno al cambio de eje y perspectiva estratégica de la integración regional comprometen también las dinámicas de seguridad regional que se desplazan de la dimensión hemisférica a la subregional, condicionadas por la crisis sistémica de la OEA, más allá de la Conferencia de Seguridad Hemisférica de México (2003) y su incapacidad para estructurar

un sistema de seguridad regional y mecanismos efectivos de manejo de conflictos, que coexiste con la debilitada hegemonía de los Estados Unidos en asuntos de seguridad por la inviabilidad regional del modelo basado en la estrategia global antiterrorismo y la militarización de los programas antinarcóticos.

El nuevo contexto de integración interpela a un erosionado *sistema interamericano* y pone en cuestión el mantenimiento de sus instrumentos: la Junta Interamericana de Defensa (JID) y del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), que amparó los mecanismos de asistencia militar bilateral de los Estados Unidos y su despliegue continental, más allá de los diversos regímenes subregionales de cooperación en seguridad: el *Tratado Marco de Seguridad Democrática de Centroamérica* (1995); el *Sistema de Seguridad Regional de los Estados del Caribe* (1996); la *Zona de Paz del MERCOSUR ampliado* (1998); la *Carta Andina para la Paz y la Seguridad* (2002); la *Declaración Zona de Paz Sudamericana* (2004).

Con la constitución del *Consejo de Defensa Suramericano* (2008) se concretó, en el marco institucional de UNASUR, un mecanismo de seguridad cooperativa a partir de políticas de defensa nacionales, destinado a identificar intereses comunes y desarrollar medidas de confianza, en el marco de una



2009

Base de Manta

El ejército de Estados Unidos abandona la Base de Manta luego de 10 años de ocuparla bajo convenio.



“En algún momento tuve la oportunidad de participar en mesas de diálogo promovidas por FES-ILDIS y otras instituciones académicas en torno a un debate entre la sociedad civil y la fuerza pública. No había antecedentes cercanos en la vida democrática ecuatoriana de un acercamiento de este tipo, debido a una suerte de desconfianza histórica en el relacionamiento de los civiles con los militares. De esta forma, los esfuerzos de FES-ILDIS contribuyeron al fortalecimiento de la institucionalización democrática en el Ecuador.”

PABLO DE LA VEGA

Director del Centro de Documentación Segundo Montes Mozo (CSMM)

La colaboración de FES-ILDIS con organizaciones de la sociedad civil, entre ellas Jubileo 2000, ha permitido el diálogo sobre reformas a los regímenes internacionales de inversión y resolución de controversias, así como de debatir sobre el diseño de una nueva arquitectura financiera regional.



Nuevos retos para la gobernabilidad democrática

Paco Moncayo, alcalde de Quito (2000-2009)

En el transcurso de los cuarenta años de fructífera presencia de FES-ILDIS en nuestro país, se han producido acontecimientos extraordinarios. En los ámbitos de seguridad y defensa se destacaron los conflictos internacionales de 1981 y 1995, las negociaciones de la paz y la firma de los tratados definitivos que aseguraron una relación beneficiosa de cooperación entre Ecuador y Perú. En el cumplimiento de mis funciones militares participé directamente en estos acontecimientos a los que di continuidad en el desempeño de mis tareas políticas. En efecto, en 1998 obtuve un escaño como diputado nacional, con el respaldo del prestigioso partido Izquierda Democrática y me correspondió aportar decisivamente para la firma de la paz.



© Archivo personal

Con el cambio de siglo, se han presentado múltiples e inesperados problemas que afectan a la paz y seguridad de la humanidad. La concurrencia de nuevas y difusas amenazas de alcance global, nacional y local, han interpelado a las instituciones de todos estos niveles sobre su capacidad para enfrentarlas, en un marco de gobernabilidad democrática. En un mundo en que la mayor parte de la población vive en ciudades, ha cobrado importancia y actualidad el tema de la seguridad ciudadana. Como alcalde del Distrito Metropolitano de Quito y copresidente de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), me correspondió impulsar el desarrollo de una visión compartida sobre el papel activo de los gobiernos locales, en la planificación y ejecución de políticas públicas para la seguridad Integral de los habitantes del Distrito.

En mis funciones de alcalde y legislador fue de gran utilidad la estrecha y positiva vinculación mantenida con FES-ILDIS, en virtud de los ideales socialdemócratas a los que adhiero, definiendo y he representado políticamente. Aunque esta relación ha superado los campos específicos de la seguridad y defensa, mi mayor participación la he realizado en temas relacionados con estas materias: Fuerzas Armadas y seguridad integral; Seguridad privada en el Ecuador; Reformas al régimen internacional de drogas y cambio en las políticas regionales; Seguridad regional y defensa en América Latina y el Caribe; Arquitecturas de seguridad cooperativa, entre otros.

Debo reconocer, también, la importancia de sus programas orientados al fortalecimiento de las instituciones democráticas, la participación ciudadana, justicia social, derechos humanos y el desarrollo sustentable. Me sumo al regocijo de este aniversario y hago votos para que FES-ILDIS continúe contribuyendo al fortalecimiento de los valores de paz, seguridad, igualdad y libertad que compartimos.

identidad suramericana en defensa en sus vertientes: andina, amazónica, atlántica, caribeña y pacífica; a fin de consolidar a la región como una zona de paz y avanzar en la conformación de una comunidad de seguridad regional fundamentada en la concurrencia y complementariedad de las políticas de defensa nacionales y en una doctrina suramericana de defensa basada en un pensamiento estratégico compartido.

Ecuador: redefinición de prioridades estratégicas

Entre los años setenta y la primera década del nuevo milenio Ecuador permanece debilitado en su proyección regional; envuelto en una prolongada crisis de representación y deterioro de su institucionalidad política; con una economía nacional atada al rentismo petrolero y sujeta al dominio del capital especulativo que paralizó su desarrollo productivo y condujo a la pérdida de soberanía monetaria con la dolarización de 1998 y carente de un contexto de inserción e integración regional en medio del estancamiento y declive de la Comunidad Andina.

La articulación del Ecuador en el contexto de seguridad regional atravesó por tres momentos en estos cuarenta años: los correspondientes al prolongado conflicto territorial con Perú y la posterior tensión fronteriza con Colombia, que impusieron condicionantes bilaterales a su proyección exterior, debilitando su proyección regional; y, en el último período, la redefinición de su relación con los distintos mecanismos multilaterales de cooperación en seguridad regional y defensa en la búsqueda de una reinserción estratégica en el contexto subregional y global.

Guerra y paz en la frontera sur

Durante medio siglo las relaciones entre Ecuador y Perú permanecieron ensombrecidas por la desconfianza, con políticas exteriores y de seguridad contrapuestas en torno a la delimitación fronteriza establecida por el Protocolo de Río de Janeiro (1942), que



“Cuando el proceso de paz se concluyó con la firma de los acuerdos en Perú, FES-ILDIS llevó adelante un proceso de integración de jóvenes tanto de las zonas fronterizas del norte peruano con las zonas fronterizas del sur ecuatoriano [con el fin de] ir creando esta cultura de paz, ya no con las generaciones que habían vivido el conflicto, sino más bien con los hijos y los nietos de esas personas para que pudieran ver que era posible hacer un futuro mejor”

GALO CHIRIBOGA

Fiscal General del Estado, Colaborador científico de FES-ILDIS (1983-2004)

Los entonces presidentes de Ecuador y de Perú, Jamil Mahuad y Alberto Fujimori, durante la firma de la paz entre los dos países.



© Revista Vértice

generaron una permanente tensión de fuerza en la zona de frontera.

El surgimiento y evolución del conflicto estuvieron atados al reparto de territorios desde el interés de los monopolios transnacionales sobre sus recursos, fundamentalmente mineros y petroleros; al juego de equilibrios estratégicos de la post guerra y la guerra fría en torno al acceso y vigilancia hegemónica de los Estados Unidos sobre la cuenca amazónica y la forja de identidades chauvinistas desde las élites dominantes que sustentaron la implementación de las políticas de seguridad nacional.

La presión militar en la frontera escaló en varias ocasiones: tras los enfrentamientos en Paquisha (1981) se mantuvo una tensa irresolución de la disputa territorial hasta la confrontación bélica de mayor escala en la cordillera del Cóndor (1995), a la cual sucedieron recurrentes conatos de fuerza en medio de la negociación de una salida pacífica; desde la Declaración de Itamaraty (1995) y el establecimiento de una zona desmilitarizada con interposición de una misión militar multilateral para la separación de tropas (MOMEPE) hasta la firma de los Acuerdos de paz en Brasilia (1998).

En 1998 termina la vieja disputa fronteriza tras un largo proceso de negociaciones que se mantuvieron



durante una década, a pesar de las crisis internas y la inestabilidad política, por cuatro gobiernos sucesivos: Durán Ballén, Bucaram, Alarcón y Mahuad, con la intervención de cuatro países en condición de garantes, que ejercieron en los hechos una función de arbitraje, mediante una fórmula de negociación para la cual se exigió la aprobación previa de los parlamentos, vinculante para los acuerdos negociados por los gobiernos.

La suscripción del Acuerdo de Paz buscó definir la frontera no delimitada y sentar las bases para un nuevo tipo de relacionamiento entre los dos países en lo relativo a confianza mutua, integración y desarrollo fronterizo; abarcando además de la delimitación, acuerdos de libre navegación y comercio y proyectos de infraestructura vial y de servicios, riego, pesca y electrificación destinados al mejoramiento en los índices económicos y sociales en la zona de frontera.

Con la firma de la paz se puso fin a uno de los más prolongados conflictos por delimitación territorial en la región suramericana, creando condiciones para la transformación de los referentes tradicionales de identidad e interés nacional excluyentes en el imaginario dominante en cada una de las sociedades; con lo que se haría posible una redefinición de las prioridades y orientación de las políticas de defensa que habían permanecido condicionadas por la amenaza de confrontación e hipótesis de conflicto armado, dando un giro a aspectos de doctrina militar y estructura de las Fuerzas Armadas y su sistema de profesionalización.

Vista en perspectiva, la relación bilateral ha transitado de la controversia territorial al cumplimiento inconcluso de los acuerdos de paz, con retardo en el establecimiento de los centros de comercio y navegación ecuatorianos y en la construcción del eje vial de comunicación amazónica y un avance parcial en el desminado e implementación de medidas de confianza mutua y seguridad por la Comisión Binacional de Frontera.

LA SEGURIDAD INTEGRAL EN EL ECUADOR: JUVENTUD Y REVOLUCIÓN

María Gabriela Egas, asesora del Viceministro Coordinador de la Seguridad



© Archivo personal

El paso de una visión territorial a una visión biocéntrica de la seguridad es, sin duda, un cambio revolucionario en esta materia. Actualmente, el Ecuador, en el contexto de las transformaciones en materia de seguridad y de los planteamientos desde las diversas corrientes teóricas y, en algunos casos, por parte de organismos internacionales, plantea un importante giro conceptual acerca de la seguridad: la Seguridad Integral.

Según el Plan Nacional de Seguridad Integral, 2014-2017, la Seguridad Integral es un sistema fundamentado en la Ley de Seguridad Pública y del Estado que se orienta a la consecución del Buen Vivir mediante la integración de todas las dimensiones del ser humano, la naturaleza y el Estado.

Sin duda, este ha sido uno de los planteamientos más progresistas del país en materia de seguridad, un área que tradicionalmente se ha manejado de manera reservada y hasta excluyente. No obstante, la reciente participación de jóvenes en el proceso de formulación de políticas públicas en materia de defensa y relaciones internacionales, seguridad ciudadana, justicia, inteligencia y gestión de riesgos ha contribuido sustancialmente a una redefinición de la seguridad en términos de: participación, democratización,

transparencia y rendición de cuentas.

Asimismo, el rol que cumple la juventud en este proceso es el de proponer nuevas formas de accionar y de pensar la seguridad. Es así que surgen inquietudes como la reestructuración, reducción y reorientación de las labores de las Fuerzas Armadas en tiempos de paz; la necesidad de implementar un eje preventivo en materia de seguridad ciudadana y gestión de riesgos; la transformación de la justicia con principios de transparencia e inclusión; y la posición soberana y reivindicativa del país en las relaciones internacionales.

Con esto, se evidencia y se legitima más que nunca la necesidad de una constante apertura y reapertura de los espacios en los que se debate la seguridad, cada vez con mayor diversidad de actores y con una perspectiva orientada a la corresponsabilidad de la ciudadanía en general mediante un proceso participativo y plural de construcción de la seguridad.

De la mano con este proceso de cambio está la labor de organizaciones como FES-ILDIS, que buscan precisamente fomentar la cooperación y el diálogo en distintos ámbitos, con una visión pluralista que permite

la participación activa y propositiva de la juventud. En el caso de la seguridad, la contribución de FES-ILDIS se fundamenta en la inclusión de actores alrededor de temáticas que orientan y definen esta materia, con el objetivo de contribuir a la democratización de los debates.

Es así que en el corto y mediano plazo la participación de los jóvenes es fundamental para continuar con procesos que son, sin duda, revolucionarios en esta materia. La esencia de la juventud está en la posibilidad de renovación de estructuras, la inquietud, la protesta, la redefinición de marcos conceptuales y, en última instancia, la revolución.

Violencia y confrontación en la frontera norte

Desde la década de los noventa las tensiones de seguridad se desplazaron a la frontera norte, afectada por el desborde transfronterizo del conflicto interno de Colombia, que convirtió el área andina en una zona de tensión armada sobre la que se proyecta la política de seguridad de los Estados Unidos con la articulación del *Plan Colombia* a la *Iniciativa Regional Andina* (2001) que vinculó preferencias comerciales y asistencia militar para contrainsurgencia y militarización del combate antinarcóticos.

Con los denominados Plan Patriota y Plan Victoria (2006) los impactos de las acciones de fuerza desbordan el territorio colombiano y producen una progresiva regionalización del conflicto interno, proyectando situaciones de violencia sobre las fronteras de Venezuela y Ecuador, agravada por la proyección militar de los Estados Unidos sobre el área.

En las décadas finales del siglo XX el área andina, debilitada en su integración comercial, es llevada hacia la progresiva *securitización* de la agenda de política exterior por la dimensión militar que adoptó el conflicto colombiano que impuso un status de movilización militar a los países vecinos y profundizó las situaciones de riesgo interno: las emergencias sociales derivadas de los desplazamientos poblacionales en proporciones crecientes en poblados carentes de infraestructura y zonas frágiles de la amazonia; la destrucción agrícola por efecto de las fumigaciones; el traslado de sembríos y laboratorios y la reproducción de redes de narcolavado en los sistemas financieros nacionales.

En lo militar, Ecuador, más allá de su posición política de no intervención en un conflicto considerado interno de Colombia, se vio involucrado de hecho por el necesario despliegue de tropas en la frontera norte, que impuso la reestructuración operacional de Fuerzas Armadas

y, fundamentalmente, por la presencia norteamericana en la Base de Manta, cedida en 1999 como Puesto de Control Avanzado (FOL) integrado al Sistema Aerotransportado del Comando Sur para sus operaciones en el área, que se mantuvo hasta el año 2009, cuando concluyó el convenio de uso y se exigió, por parte del gobierno ecuatoriano, la devolución de las instalaciones.

La situación de tensión armada que se instauró en ese período en la frontera norte escala con la política de fuerza del gobierno de Álvaro Uribe y su presión por el involucramiento de los países vecinos, lo que genera un nuevo tipo de conflicto interestatal por oposición de políticas de seguridad y defensa, que adquiere su mayor dimensión con el ataque al campamento de las FARC sobre territorio ecuatoriano en Angostura (2008) que condujo a la ruptura de relaciones diplomáticas y movilización de tropas en las fronteras, lo que dio lugar a la reacción de los gobiernos suramericanos ante el escalamiento del conflicto y el riesgo de una inminente regionalización, que activa una acción multilateral del Grupo de Río (2008) y las cumbres de UNASUR en Quito y Bariloche (2009).

Con el restablecimiento de las relaciones diplomáticas (2010), a pesar de mantenerse las diferencias en el enfoque político y militar, se busca avanzar en materia de cooperación fronteriza y en asuntos de seguridad y defensa: se activó la *Comisión Binacional Fronteriza* (COMBIFRON), como espacio de coordinación entre fuerzas militares de los dos países, encontrándose en proceso el Plan Binacional de Seguridad Fronteriza para la cooperación entre las fuerzas militares y de policía y se estructuró la *Comisión de Vecindad* como instancia político-diplomática de coordinación intergubernamental y de poblaciones en la frontera común. En la actualidad, se impulsa el Plan binacional “Fronteras para la prosperidad y el buen vivir”, con cuatro ejes: participación, buen gobierno, fortalecimiento institucional y perspectiva intercultural.



2012

Asilo a Julian Assange

Ecuador concede asilo al activista australiano.



“La capacidad de FES-ILDIS de recoger las tendencias progresistas del pensamiento mundial ha sido amplia. Yo diría más amplia que su asociación con un partido político altamente conocido. Esto ha ayudado a canalizar la relaciones del Ecuador con el mundo internacional”

LUIS VERDESOTO

Coordinador editorial académico
FLACSO-sede Ecuador (2012-2013)



“Los trabajos de FES-ILDIS sobre defensa y seguridad ciudadana apuntan a facilitar la gobernanza regional en temas concretos y de gran preocupación como son el narcotráfico y las reformas institucionales pendientes en los sectores de defensa, seguridad y policía, por nombrar algunos”

OSWALDO JARRÍN

Ministro de Defensa (2005-2006)

De las tensiones bilaterales a la nueva inserción regional

La perspectiva de seguridad internacional de Ecuador se mantuvo, hasta la primera década del presente siglo, subordinada a condiciones fundamentalmente bilaterales, gravitantes sobre su soberanía y defensa territorial, con una limitada proyección estratégica y un débil posicionamiento regional.

Será a finales de la primera década del siglo XXI, resueltos los conflictos en sus fronteras, que Ecuador activa su presencia en asuntos estratégicos de seguridad regional, como actor trascendente en el debate por la superación de las instituciones del sistema interamericano, Junta Interamericana de Defensa y Colegio Interamericano de Defensa; la denuncia del TIAR y la creación y desarrollo del Consejo de Defensa Suramericano (2008).

Ecuador ha mantenido una presencia activa en el Consejo Suramericano de Defensa, impulsando y participando en su Plan de acción en materia de medidas de confianza; definición de enfoques políticos y doctrinarios; intercambio de información y transparencia en presupuestos y adquisiciones militares; cooperación en tecnología e industria de la defensa; formación y capacitación de militares y civiles en defensa.

En el ámbito interno, las redefiniciones en la perspectiva de la seguridad regional y la defensa se han articulado a la reforma del sistema de seguridad y defensa en un proceso en el que confluyen nuevos principios constitucionales, reformas legales, definiciones en política de defensa y cambios progresivos en la conducción y gestión institucional de la seguridad y la defensa nacional.

En perspectiva

El actual redimensionamiento estratégico de la integración se despliega en tres dimensiones concurrentes: la dinámica de los procesos económicos, los reordenamientos políticos y las nuevas tendencias de seguridad regional.

En esta nueva etapa de la integración latinoamericana decanta la reactivación de los procesos de integración andina, caribeña, centroamericana y del cono sur que profundiza su perspectiva estratégica con el surgimiento de las actuales tendencias hacia un nuevo regionalismo con particulares asientos subregionales.

Si hasta finales del siglo XX los países suramericanos asumieron la cooperación en materia de seguridad regional y defensa en la perspectiva hemisférica de la OEA, la JID y el TIAR, en la actualidad se orientan hacia una cooperación en el ámbito subregional, particularmente en torno al Consejo de Defensa Suramericano.

Una perspectiva cooperativa de la seguridad regional tiende a desarrollarse más allá de las limitadas percepciones de la amenaza como situaciones de guerras interestatales o ataques extra continentales y el supuesto de un sistema de seguridad de dimensión hemisférica ajeno a los reales problemas de seguridad y los factores de desequilibrio del continente.

La integración subregional, asumida como el escenario de un nuevo equilibrio continental, supone la construcción de prioridades estratégicas, destinadas a la potenciación del multilateralismo pluralista en las relaciones interestatales suramericanas, a fin

de elevar el rol de Suramérica con una perspectiva autónoma en los asuntos de seguridad y defensa, como parte de su rol en la reestructuración horizontal del sistema internacional desde una región sin conflictos ni hegemonías.

Una nueva jerarquía de problemas compromete la seguridad regional desde la definición de intereses efectivamente compartidos, en relación con los problemas comunes del desarrollo, la reinserción internacional de sus economías, las transformaciones en sus sistemas políticos, los acuerdos de integración económica y política, la prevención de conflictos mediante la implementación de medidas de confianza mutua, mecanismos de alerta temprana y solución pacífica de las controversias.

Si la globalización impuso determinaciones transnacionales y mundiales a los procesos económicos, políticos y militares; las condiciones de la seguridad regional se vuelven cada vez más importantes para el contexto global, cuyos equilibrios sólo pueden lograrse mediante sistemas que articulen y resuelvan relaciones de seguridad localizadas en contextos verificables, mediante la implementación de regímenes institucionalizados y el desarrollo de nuevas funciones para las alianzas en torno a los objetivos multidimensionales de la seguridad internacional. 



La consolidación de UNASUR es una obligación de los estados

Francisco Carrión, coordinador de la Unidad de Relaciones Académicas Internacionales de FLACSO-Sede Ecuador, ministro de Relaciones Exteriores (2005-2007)

Como diplomático de carrera y como académico de FLACSO he tenido una estrecha relación con FES-ILDIS, especialmente en proyectos y programas relacionados con los estudios y las relaciones internacionales.

En la actual relación entre países, vivimos el nuevo regionalismo sudamericano. Hay que reconocer que existe una crisis del multilateralismo global que no ha permitido el tratamiento de temas importantes en el ámbito de las Naciones Unidas. Como consecuencia de ello, aparecen los nuevos regionalismos, como en el caso de América Latina, donde la UNASUR es una propuesta emblemática. Estoy convencido de la validez de esta propuesta que tiene, no solo la posibilidad, sino la obligación de proyectarse y constituirse en otro actor válido en el relacionamiento internacional.

Pienso que instituciones como FES-ILDIS tienen el rol de reforzar el debate y consolidar, en el ámbito académico y de la sociedad civil, proyectos como el de UNASUR, que alienta la relación entre los pueblos de Sudamérica. No es un proceso fácil, pero sí de gran interés porque contiene una identidad geográfica, un pluralismo ideológico, una integración física, una gran riqueza en los ámbitos energéticos, alimentarios, etc.

Hay otro aspecto importante, somos solamente 12 países, lo que facilita la toma de decisiones. Por supuesto, todo está sometido a la voluntad política de los estados. Yo espero que la voluntad política que se manifestó en la suscripción del acuerdo constitutivo de UNASUR se mantenga y se fortalezca. Hago votos porque los países sudamericanos alienten esa consolidación y porque el gobierno del Ecuador también lo haga, más aún, si la sede de la Secretaría General de UNASUR se encuentra en Quito.

Actualmente, FLACSO está en un proceso de internacionalización, una vez que se ha consolidado como la primera universidad de posgrado en

ciencias sociales en el Ecuador, con enorme vigencia en América Latina. En ese contexto hemos promovido una vinculación con universidades de otros países de la región y del mundo.

En ese sentido, la relación entre FLACSO y FES-ILDIS se ha profundizado por esa voluntad recíproca de las dos instituciones de poner en marcha una serie de proyectos en materia internacional, especialmente en aquellos que generan confianza mutua entre los países para la solución de conflictos.

En términos generales, la solución de un conflicto depende, en buena medida, de la confianza mutua que se pueda generar entre los países. Creo que instituciones como FES-ILDIS así como FLACSO y otras pueden generar ese ambiente mediante una suerte de diplomacia paralela entre sectores ya sea oficiales como no oficiales, que alienten la negociación pacífica de un conflicto.

Aquí cabe destacar la importancia del trabajo de FES-ILDIS, que ha propiciado el debate y el diálogo en los temas relacionados con la paz y el desarrollo en los países de América Latina. Esto ha permitido un mayor conocimiento y una mayor vinculación entre los representantes sociales y políticos para generar confianza mutua.

Es destacable, por ejemplo, el trabajo de acercamiento entre jóvenes de Ecuador y Perú mediante el proyecto Patas y Panas. Sabemos que el antiguo conflicto entre los dos países generó resistencias mutuas, por tanto, el acercamiento entre los jóvenes fue una medida de acercamiento. Esto genera confianza entre los jóvenes, un sector sensible y, al mismo tiempo, el de mayor futuro porque mañana esos patas y panas van a tener funciones en diversos ámbitos y van a recordar este ejercicio. La cuantificación de sus resultados no es fácil ni inmediata, pero a futuro tendrá una gran trascendencia.



© Archivo personal

Jóvenes del proyecto Patas y Panas durante un encuentro.

Fernando Bustamante, presidente de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral de la Asamblea Nacional del Ecuador

'BUSCAMOS UNA NACIONALIDAD LATINOAMERICANA'



Uno de los temas claves en la comisión que usted preside son los procesos de integración ¿Cuáles son los ejes de la política pública en ese campo?

— Hay dos procesos cruciales y prioritarios, el de la CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe) y el de la UNASUR (Unión de Naciones del Sur). También hay otros que siguen adelante, como el de la Comunidad Andina y el de la convergencia hacia el MERCOSUR (Mercado Común del Sur), del cual Ecuador es miembro asociado y aspira a ser miembro pleno en el futuro. También está el ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de América), que no es la máxima prioridad, pero está dentro de lo que

Ecuador promueve. Se trata de una integración en todos los ámbitos, una especie de supra-soberanía, cuyos límites para algunos es Sudamérica, otros lo extienden a Centroamérica y México, es decir, tiene una geometría muy variable.

¿En estos procesos de generación de políticas públicas, cuál ha sido la participación de las organizaciones de la sociedad civil?

No puedo hablar mucho por fuera del ámbito de la Asamblea. Nosotros tratamos de incorporar a los debates a sectores de las organizaciones no gubernamentales, movimientos sociales, civiles, gremios, sindicatos, etc. Creo, sin embargo, que podríamos hacer más. Los plazos del debate parlamentario están

fijados por la Constitución y las leyes de manera muy estricta, por lo que los debates no pueden ser muy largos. Tenemos un problema de morosidad parlamentaria. Los proyectos que entraban se quedaban años sin tratarse. Entre los más antiguos, hay proyectos que datan de 1961 y se han quedado archivados. Por ello, la Asamblea puso plazos perentorios a todo, y eso hace que el debate público, abierto, se constriña un poco. No podemos investigar mucho en la sociedad civil porque los plazos se nos vienen encima. Curiosamente, la Constituyente, que tenía una visión muy participativa en la construcción de las leyes, creó unas reglas de procedimiento parlamentario tan perentorias, que nos constriñe. Yo no

puedo invitar a mucha gente. Contamos con tecnologías para hacer teleconferencias, pero yo diría que todavía no hemos llegado al punto de las audiencias públicas. Aunque aquí todo es público, la infraestructura no permite una audiencia ampliada. Todavía queda mucho por avanzar.

¿De qué manera se toma en cuenta a las organizaciones que promueven el diálogo político y social?

Con mucha franqueza, hay una corriente dentro del Movimiento PAIS que es muy estatista. Su razonamiento es el siguiente: si el Estado expresa la voluntad popular, y este es un Estado fidedigno en cuanto a su representatividad, entonces el rol de las organizaciones de la llamada sociedad civil ya no es tan importante.

¿Qué opina de esa visión?

Creo que en una época en que el Estado no ofrecía respuestas o que veníamos de unas tradiciones autoritarias muy fuertes, verticalistas o de una floja representatividad estatal, se sobredimensionó el rol de los organismos, fundaciones, etc., de la sociedad civil y tomaron roles que no les eran propios, incluso paraestatales, corporativistas. Se ha tenido que reformular eso porque el Estado tenía que asumir sus funciones y la democracia representativa tenía que ser revalorizada en el sentido de que la autoridad más contundente es la que viene del voto. Sin embargo, de ahí a decir que

las organizaciones no tienen un rol que cumplir, incluso político, es algo con lo que no estoy de acuerdo. Hay causas que no están totalmente asumidas desde el Estado, porque no existe un consenso sobre ellas, pero las ONG pueden ser las disparadoras de un debate sobre lo que debe estar en la agenda.

¿Cómo han participado las organizaciones de la sociedad en el tema de la integración regional?

Debo confesar que no hay realmente participación porque hemos estado con una agenda determinada por el Ejecutivo en un 98%. Tiene que ver con el hecho de que la ley nos mandó una cantidad de cosas y todavía no hemos terminado. Creo que nos faltan todavía tres proyectos de ley de los 14 que nos mandó a cumplir la Constituyente. A eso se suma toda la agenda gubernamental de cumplimiento de un programa político. Además, tenemos una amplísima mayoría parlamentaria, casi un gobierno parlamentario, donde la mayoría parlamentaria es afín al Ejecutivo, algo que en nuestro país no estamos acostumbrados porque siempre tuvimos la idea de un Congreso opositor al gobierno. Lo que pasa es que no ha habido agenda legislativa desde la sociedad civil. Sí ha habido aportes, opiniones, presencia de grupos, como los que están en el debate sobre el aborto, los médicos etc. Y han tenido incidencia en general sobre temas que generan gran controversia, lo

cual es normal.

Ecuador asumirá la presidencia pro-témpore de la CELAC el próximo año ¿Cómo ve el rol del Ecuador en un grupo muy diverso?

Nosotros tenemos la experiencia de haber ejercido la presidencia de la UNASUR en 2010. Fue una experiencia exitosa. En ese marco nosotros ponemos en práctica lo que llamamos diplomacia parlamentaria. Tradicionalmente la política exterior ha sido un reducto exclusivo del Ejecutivo a través de la Cancillería. Sin embargo, ahora estamos avanzando en la idea de la diplomacia parlamentaria, que consiste en que los parlamentos tienen un rol. Por ejemplo, respecto del Estatuto de Roma, nosotros trabajamos para que en el Código Orgánico Integral Penal (COIP) se incorporaran los avances del derecho internacional en materia de delitos de lesa humanidad, delitos de agresión, así como la enmienda de Kampala, que es un avance en cuanto a delitos de agresión, según la cual el ataque no justificado a otro país es delito. Nosotros trabajamos para que todos los avances en los tratados internacionales pasen a la legislación interna de manera articulada. También trabajamos para que nuestro COIP fuera consistente con el régimen internacional antilavado sin sacrificar nuestra soberanía. Ahora los parlamentos también tienen la facultad interpretativa respecto de los tratados internacionales. Podemos decirle a la Cancillería si hay problemas o no

en determinado tratado. Es decir, las relaciones exteriores ya no son un tema solo de la Cancillería.

¿Cuál ha sido su relación con FES-ILDIS y cómo cree que la institución podría aportar al diálogo democrático?

La primera vez que colaboré con FES-ILDIS fue en 1984 en un libro relacionado con las elecciones presidenciales de ese año. Posteriormente, en los años 90, colaboré en el grupo de seguridad. También desde la FLACSO he mantenido colaboración con la institución. Ahora, desde la función pública ya no hay muchas posibilidades de involucramiento como sí las hay desde el mundo académico. Creo que, bajo las actuales condiciones, hay que repensar cuál es la función de organizaciones como FES-ILDIS, que está políticamente vinculada a una corriente de manera orgánica, como es el Partido Socialdemócrata Alemán. Creo que la función que deben cumplir es estar en los debates ideológicos, programáticos, en torno a las políticas públicas, aportando insumos desde la academia y la sociedad civil, conectándonos con otros países. Hay temas que se debaten en todo el mundo, como la gratuidad de la educación, el derecho, los temas GLBTI, etc. Entonces, las organizaciones como FES-ILDIS deben ser propiciadoras de esos debates. Muchas ideas innovadoras, en un principio, pueden ser impopulares, y la gente las acepta solo después de grandes procesos de debate.

En memoria de nuestro querido amigo
y colega Marco Landeta
(1963-2014)



www.40-fes-ildis.ec